

Representaciones Sociales sobre el Trabajo: Experiencias de Personas Trans Femeninas en Apartadó-Antioquia

Leonardo Enrique González Galindo

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Trabajo Social

Apartadó-Antioquia

2020

Representaciones Sociales sobre el Trabajo: Experiencias de Personas Trans Femeninas en Apartadó-Antioquia

Leonardo Enrique González Galindo

Trabajo de Grado para Optar al Título de Trabajador Social

Asesoras

Yurany Andrea Monsalve Vanegas

Mag. Educación y Desarrollo Humano

María Edith Morales Mosquera

Phd. En Administración

Línea de Profundización

Problemas Sociales Contemporáneos

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Trabajo Social

Apartadó-Antioquia

2020

3

Agradecimientos

Esta investigación se convirtió en una travesía llena de miedos, angustias, rabias, discriminaciones, abucheos, y, también de una que otra idea de renunciar gracias a la incertidumbre que desataron la responsabilidad y el ser pertinente en el con-tacto; no obstante, aquí estoy, delineando gratitudes, ello por personas que con sus presencias y voces orientaron, reorientaron, acompañaron y en algunos momentos impacientaron a lo largo de este proceso, y por eso, aunque quizá no existan palabras para ello, quiero esbozar algunas con mis más sinceros agradecimientos:

A todas las chicas trans que me abrieron sus subjetividades e intimidades más profundas, este proceso no fuese posible sin ellas, las protagonistas de esta tesis. A mis grandes amigos y amigas Ricardo Aguirre, Yelenis Anaya, Damna Ballesteros y Uriel García por estar e irse cuando debían hacerlo. A mis profes Viviana Ospina, Pablo Bedoya, Alexander Pérez, Natalia Aroyave y Claudia Fernández por su certera guía, y, con uno que otro libro sugerido para leer. A mis compañeros de Trabajo Social por compartir alegrías y preocupaciones. A las profes Edith Morales y Yurani Monsalve por su constante acompañamiento, orientación e incitación. Y, por último, como no agradecer a mi "Lías" si este es el resultado de angustias y rabietas que de mi parte vivenció, orientó y acompañó.

Este proceso es un pedacito de todos-as ustedes. Muchas gracias.

Dedicatoria

Estoy convencido que ser marica o al menos parecerlo, no es fácil en los contextos laborales. Desde los 12 años de edad trabajé en fincas plataneras de vecinos y familiares. Desde los 17 hasta los 26 años trabajé en fincas bananeras, si bien las fincas, o al menos en las que laboré brindaban garantías respecto seguridad social, era un desafío el día a día; las relaciones con los compañeros, la justificación de mi hablar o caminar, los susurros, los abucheos, la burla, el existir.

Se convirtió mi cotidianidad laboral en una lucha donde debía ganarme los espacios, pues estaban en entredicho mis capacidades y mis oportunidades, es más, si hacía trabajos muy pesados "propios de los machos" y me rendían era motivo de burla por "ganarles", y si no, también, por ser mariquita. No pude encajar, por más que persistí.

Por eso dedico este trabajo a todas las personas que no correspondemos con los requerimientos sociales hegemónicos del género y el sexo, pero que, aun así, luchamos por nuestras familias, por lo que queremos y deseamos. Porque nuestra persistencia debe naturalizar nuestra existencia.

REPRESENTACIONES SOCIALES TRANS SOBRE EL TRABAJO

Resumen

5

Este informe de investigación da cuenta de las representaciones sociales que sobre el

trabajo hacen las personas trans femeninas del municipio de Apartadó-Antioquia. El trabajo es una

categoría polisémica que ocupa un lugar importante en la vida de las personas y sus relaciones. En

este sentido, en la investigación se asumió una perspectiva fenomenológica que recuperó el

discurso de las participantes desde técnicas dialógicas como la entrevista y el compartir, orientados

desde su estructura en ejes temáticos como: significado del trabajo, percepciones de las

condiciones de trabajo y actitud frente al contexto del trabajo, además, el no encontrar soporte

teórico que represente el trabajo de este sector social del municipio de Apartadó, hizo necesario y

relevante su abordaje.

Los desenlaces de la investigación muestran que las personas trans femeninas significan el

trabajo desde el predominio material, la expresión sociocultural, el impacto individual-sentimental

y desde la posibilidad de reafirmación de la identidad. Sosteniéndose además en lo subjetivo la

precariedad e innumerables riesgos de las condiciones del trabajo trans femenino. También, las

principales conclusiones señalan que gran parte de estas personas en el mercado del trabajo, han

sido relegadas a la clandestinidad, a lo "inmoral" y ello promueve sus significaciones de la

realidad, y dentro de esas riquezas simbólicas de los significados, esos espacios de marginación

son negociados como formas de resistencia y reafirmación de la expresión de género en la

sociedad, acciones que intentan desestabilizar, retar o alterar las estructuras que les oprimen.

Palabras clave: Representaciones Sociales, Trabajo, Trans Femeninas.

REPRESENTACIONES SOCIALES TRANS SOBRE EL TRABAJO

Abstract

6

This research reports on the social representations that trans female persons in the

municipality of Apartadó-Antioquia make about work. Work is a polysemic category that occupies

an important place in people's lives and relationships. Work is a polysemic category that occupies

an important place in people's lives and relationships. In this sense, the research assumed a

phenomenological perspective that recovered the participants' discourse from dialogical

techniques such as interview and sharing, oriented from their structure in thematic axes such as:

meaning of work, perceptions of working conditions and attitudes related to the context of work,

in addition, not finding theoretical support that represents the work of this social sector in the

municipality of Apartadó, made its approach necessary and relevant.

The results of the research show that trans female persons signify work from the material

predominance, the sociocultural expression, the individual-sentimental impact and from the

possibility of reaffirmation of identity. Furthermore, the precariousness and innumerable risks of

the conditions of trans female work are sustained in the subjective. Also, the main conclusions

indicate that a large part of these people in the labor market have been relegated to secrecy, to the

"immoral" and this promotes their meanings of reality, and within those symbolic riches of

meanings, those spaces of marginalization are negotiated as forms of resistance and reaffirmation

of the expression of gender in society, actions that try to destabilize, challenge or alter the

structures that oppress them.

Keywords: Social Representations, Work, Trans Women.

Contenido

CAPÍTULO 1. Planteamiento del problema y justificación	13
Objetivos de la investigación	22
General	22
Específicos.	22
CAPÍTULO 2. Referentes de la investigación	23
Referente teórico	23
Referente conceptual	28
Trabajo	28
Personas trans femeninas.	30
Referente contextual	32
Marco legal/normativo	34
CAPÍTULO 3. Memoria metodológica	38
Fundamentación epistemológica	38
Momentos de la investigación	40
Técnicas de recolección, generación y análisis de la información	41
Participantes de la investigación	44
Consideraciones éticas	45
CAPÍTULO 4. Resultados de la investigación	47

Significado del trabajo para las personas trans femeninas	49
Del aire uno no vive.	50
Los trabajos ayudan a las personas.	53
Lo dice la biblia, es algo que uno tiene que hacer por obligación	55
Me siento la reina del puteo y la calle es mía.	57
Percepción de las condiciones de trabajo de las personas trans femeninas	61
Cuando uno trabaja en la calle y uno está por dinero usted sabe, que lo maten a	uno
es fácil	62
Actitud frente al ámbito del trabajo de las personas trans femeninas	73
A la gente les parece muy charro que un hombre este vestido de mujer	74
El trabajo sexual, la brujería, el activismo LGBTI, el estilismo y el trabajo	
doméstico son estrategias de resistencia.	76
Ocultar la identidad, me ha tocado ser parte de eso	80
Yo como trans me sé comportar.	83
La estrategia que yo he tenido es hacer mi trabajo bien.	87
Uno recurre mucho a las amistades, redes de apoyo entre nosotras mismas	88
Podemos ser más que putas o peluqueras.	89
Como somos un fetiche, entonces somos muy bien pagas.	92
Jamás me atrevo a buscar trabajo porque yo sé que me van hacer el foo	95
Nosotras también sufrimos, pero nosotras somos muy fuertes	97
CAPÍTULO 5. Conclusiones y recomendaciones	99
Conclusiones	100

Recomendaciones	
Referencias bibliográficas	110
Anexos	119
Guía de entrevista	119
Sistema categorial	120
Registro fotográfico de Trabajo de campo	122

Introducción

Esta investigación tuvo como principal propósito dar cuenta de la representación trans femenina¹ sobre el trabajo. El trabajo es una actividad que conforma uno de los ejes de la vida moderna, ya que, a través de él se adquiere reconocimiento social y satisfacción individual, al igual que derechos y responsabilidades, al tiempo que se convierte en dador de estatus en la sociedad capitalista. Sin embargo, la relación trabajo-trans femenina ha sido y es, una relación compleja, pues la sociedad ha implementado formas de normalización donde ellas no se encuentran incluidas y por tanto, las relaciones con ellas son diferentes: excluyentes, discriminativas.

Ahora bien, para referir un mismo marco interpretativo conceptual del "fenómeno de lo trans femenino", es necesario mencionar las personas que coinciden con el género femenino, aunque su biologicidad, con ello, no sea "normativa", en otras palabras, hombres que se auto perciben femeninas; algunos denominan lo Trans como el paraguas en que se intentó meter a las personas con "otra expresión de género": Transgénero, Travesti y Transexual.

Definiéndose la primera, desde esta perspectiva, como los hombres que inconformes con su expresión de género biológico, transitan al femenino públicamente: hombre a mujer. La segunda se precisa a partir de hombres que de manera temporal asumen una postura "otra"; actitud y conducta contraria a la correspondiente con su biológicidad. La tercera, se ha concretado como los

¹ El concepto trans femenina se apropia en esta investigación para referenciar a la personas que naciendo biológicamente machos se identifican y construyen en identidad y expresión con el género femenino. Esto no significa que sea una categoría totalizadora o que desestime otras apelaciones con las que se nombren las personas trans femeninas, de hecho, las participantes se auto-reconocen como chicas trans y mujeres trans, por ello, también se presentan a lo largo de la investigación para acentuar el proceso de subjetivación.

hombres que re-construyen su cuerpo desde lo "natural" biológico en cuanto expresión de género y orientación sexual concluyentemente, es decir, de hombre a mujer de manera definitiva.

En consecuencia, se realizó un acercamiento sistemático a la categoría trabajo como fenómeno concreto, visto desde las representaciones sociales como construcción social del significado y que media en una construcción interna y externa (individual y social). En síntesis, la investigación consistió en analizar los significados o atribuciones valorativas que las personas trans femeninas le confieren al trabajo, a sus condiciones y las actitudes que desde el ejercicio derivan dichas representaciones.

El texto es un compilado de cinco capítulos. El primero contiene el planteamiento del problema, la justificación, las preguntas y objetivos de la tesis. Se formuló un objetivo general de investigación que buscó analizar las representaciones sociales que sobre el trabajo hacen las personas trans femeninas de Apartadó, Antioquia. Entonces, se plantearon objetivos específicos que derivados del anterior se dispusieron a responder de forma íntegra en la investigación.

En el segundo capítulo, se exponen una serie de aproximaciones teórico conceptuales asumidas desde la postura de las representaciones sociales con Moscovici, reconociendo su aporte respecto a la interpretación e interacción con el mundo que nos rodea y por ende a las discusiones categoriales de personas trans femenina en el ámbito del trabajo, permitiendo señalar la forma en que median las representaciones sociales hegemónicas. Así mismo, se sitúan discursos heteronormados (hombre-masculino y mujer-femenina) violentos frente a expresiones de género no heteronormativas (personas trans femeninas).

En su parte final, el segundo capítulo desmenuza desde un ejercicio de categorización las dimensiones de las representaciones sociales permitiendo clasificar la información generada desde el discurso de las involucradas (significado del trabajo, percepción de las condiciones de trabajo y actitud frente al trabajo) y un análisis contextual en que se realizó la investigación.

En el tercer capítulo, se expone la memoria metodológica como el rumbo que dirigió la consecución de los resultados, en un primer momento se describe toda la fundamentación epistemológica: paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, estrategia fenomenológica y las participantes que alimentan esta tesis. Seguidamente, se exponen los momentos de la investigación que incluyen aspectos como: las técnicas de recolección y generación de la información y las consideraciones respecto al almacenamiento y procesamiento de la información adquirida.

En el cuarto capítulo, se trajeron a conversar los hallazgos encontrados en relación con los referentes conceptuales emanados de los objetivos de la investigación, entonces se describe y analiza la información obtenida, información debidamente compilada y validada desde técnicas de recolección y generación de información (observación, entrevista y compartir) para discutir resultados generales.

Y finalmente, en el quinto capítulo se logra un derrotero de palabras que intentan sintetizar las conclusiones y sugerencias del proceso investigación, también, se puede encontrar en los anexos los instrumentos de generación de información para comprender las representaciones sociales del trabajo desde personas trans femeninas.

CAPÍTULO 1. Planteamiento del problema y justificación

"En un mundo de gusanos capitalistas,

Hace falta coraje para ser mariposa"

Lohana Berkins.

El propósito de este apartado es mostrar la problematización, antecedentes y justificaciones en que se desarrolla la investigación, la pregunta que dio origen a la investigación y finaliza señalando los objetivos que se persiguieron tras el ejercicio investigativo tanto a nivel general como específico.

Estudiar Representaciones sociales sobre el Trabajo desde las personas trans femeninas implica remitirse a un contexto con singularidades y con sentido común, lo que desencadena una serie de relaciones que inciden en las decisiones y actitudes de las personas involucradas. Por ello, es importante mirar las construcciones de significado que emanan las personas trans femeninas de Apartadó sobre el trabajo, ya que en la cotidianidad se leen prejuicios y relegaciones sobre las posturas trans y sus oficios, teniendo como fundamento estructuras solidas llenas de expectativas socio-políticas y económicas que llenan de definiciones y lugares los cuerpos.

Resulta pertinente plantear, que el "fenómeno de lo trans" se ha manifestado tanto en lo femenino como en lo masculino, y se conocían como los que no se podían identificar ni como hombres ni como mujeres, ello, ha sido asociado históricamente a lo espiritual y/o religioso. En la antigua Roma se les identificaba como las Gallae, En la cultura hindú estaban las "hijras", en las

culturas amerindias de Estados Unidos y Canadá las personas dos espíritus, en México los Muxes, las rae en Hawai, en la India las Hijras, las fa'afafine en Samoa, las kathoey en Tailandia, entre muchas otras. Se decía que eran personas especiales porque tenían la posibilidad de, en un solo cuerpo cohabitar dos espíritus.

Por su parte, en Colombia para los años 50 se conocieron las ahora trans femeninas como "las falsas mujeres" y como "sodomitas" frente a un contexto social que buscó por todo medio corregirlas, ajustarlas, encerrarlas y eliminarlas. Diversos estudios antropológicos e históricos como los de Miano y Gómez (s.f), Mártir (2012), Miano (2010), Escobar (2013), Giraldo (2001), Bustamante (2004) y Correa (2015), demuestran que lo trans ha cohabitado históricamente, y que en las etnias indígenas de América del Norte y América Latina hubo normalización, respeto y libertad para realizar todo tipo de trabajos; desde ser niñeras hasta el puesto de más alto rango, sin embargo, luego de la preeminencia de las religiones monoteístas (catolicismo) se impuso una visión heteronormativa de la vida y cualquier trasgresión al sexo y género biológico es repudiada, negada, perseguida e incluso anulada.

Carlos Figari (s.f) refiere que hubo una imposición civilizatoria principalmente sobre los pueblos originarios, implementando y reproduciendo un patriarcado centrado en la idealización del patrono varón, blanco y cristiano que posee el poder civil y religioso, dándole distinciones por encima de los otros cuerpos e inclusive su pertenencia, es decir, desde aquí se crean marcos de referencia sobre el género, el trabajo y la subordinación de los espacios sociales sobre quienes no cumplen con estos estándares coloniales.

15

Es entonces, en los siglos XIX y XX, con la secularización del mundo occidental, se da inicio al estudio científico de lo "trans". Primero como desviación, más adelante como trastorno mental, hasta la actualidad en la que la tendencia y reivindicación, es la liberación y la igualdad de los derechos humanos.

De esta manera, la sigla LGBTI² surge como movimiento social en busca de esas reivindicaciones para los sujetos con expresiones de sexo y género diverso; la disputa por estos derechos no surgió de la nada, puesto que no es fortuito que estas voces se alzaran un día y salieran a exigir sus derechos³, ello fue efecto de largos y complicados procesos históricos derivados de la opresión, la humillación y la segregación en los ámbitos familiares, educativos y laborales por no encajar en la moralidad y normatividad del género.

Hay que reconocer también, que esta movilización no cobija a toda la población en reivindicación y accesos, por ello el trabajo en la contemporaneidad consiste aún es desestabilizar representaciones hegemónicas que victimizan y revictimizan a las personas trans femeninas con la subordinación en el espacio público, el ámbito legal, en las relaciones sociales y laborales.

A partir de la Constitución Política de 1991 de Colombia, se reconoce la igualdad y la libertad de las personas, lográndose avances significativos frente a la invisibilidad de las personas

² La investigación se remite o revisa algunos antecedentes LGBTI, porque ha sido una sigla aglutinante de las no heteronormatividades designadas por la sociedad.

³ Los inicios como movimiento de las personas marginadas —entre las que encajan las personas trans femeninas- fueron en el año 1969 en Nueva York con la marcha impulsada luego de los disturbios llamados Stonewall y de las protestas estudiantiles de mayo de 1968 en Francia, ya que ambos eventos se concentraban en la reivindicación de derechos, la inclusión social, la igualdad de oportunidades laborales, la liberación de los cuerpos y la diversidad como elementos claves de movilización y transformación social.

trans femeninas, presentando adelantos jurídicos y sociales como la organización y la atención. Todo lo anteriormente mencionado, se presenta a modo de antecedentes para referir los tropiezos y luchas en las que se han inmiscuido las personas trans femeninas, no obstante, cabe aclarar que considerarse "trans femenina" no necesariamente se alude a aspectos sexuales (homosexuales)⁴ lo que concuerda con Buttler cuando expone la performatividad como reguladora normativa de espacios y grupos sociales, es decir, la norma social impuso que el ser mujer debe asociarse a lo femenino y el hombre a lo masculino, de lo contrario en su orden se denominarán lesbiana y gay. Lo relevante en la investigación fue la expresión de género no heteronormativa (trans femenina) en relación con el trabajo, y las representaciones sociales que en esa interrelación se dan.

Ahora bien, respecto a los estudios adelantados en materia, se puede afirmar que suceden de manera tímida, con recelo, pero que en la contemporaneidad se vienen alimentando cada día más. En el campo de los estudios descriptivos y con enfoques etnográficos y fenomenológicos se ubican los realizados por Cantillo (2013), la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2012), Pérez, Correa y Castañeda (2013), Colombia Diversa y Caribe Afirmativo (2017), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2015) y Pérez (2017), estos estudios permiten referentes importantes en el plano teórico, conceptual y contextual sobre el fenómeno transtrabajo, ya que desde sus análisis asienten discriminaciones, patrones, discursos y estigmas frente a la descrita en los textos como población LGBTI y/o diversidad sexual y de género.

Otro aspecto relevante, es reconocer lo que los autores denominan personas trans, hombres gays femeninos y mujeres lesbianas masculinas; expresiones de género que no pueden ocultarse y

⁴ Una persona trans en cuanto su sexo, puede ser heterosexual, homosexual o bisexual.

por tanto son las principales víctimas de discriminación porque sus cuerpos rompen con el molde heterosexual.

Desde el campo de la historia, también se han abordado aspectos importantes desde las representaciones, ejemplo de ello, son los trabajos de Correa (2016) y (2015), aquí se reconoce un significativo abordaje de las categorías homosexualidad y disidencias sexuales y de género, analizando sus representaciones desde los distintos escenarios hegemónicos (literarios, legales, médico-psiquiátricos, populares y periodísticos), es decir, lo que se puede denominar, imágenes de los de afuera, también, se configuran referentes sobre las auto-representaciones, o sea imágenes desde adentro, ello, como contraste de discursos y a la vez análisis de la incidencia de estas representaciones en la identidad y espacios de los sujetos no heteronormativos.

Es importante mencionar, que es esta última investigación la que permite afirmar que las discriminaciones en el trabajo tienen su origen en prejuicios culturales y no en factores económicos lo que genera condiciones materiales de existencia.

De igual forma, desde el campo de la memoria se han realizado grandes contribuciones al tema. El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2015) y López y Bedoya (2014) muestran muy completos análisis sobre las violencias que vivencian las personas LGBTI en clave de dignificación y que están profundamente relacionadas con las representaciones de la sociedad colombiana (formados históricamente desde instituciones como el cristianismo, la psiquiatría y la medicina, entre otras) que pretenden legitimar o justificar las violencias y condicionamientos estructurales (trabajo) de exclusión y marginalidad a la que han sido relegadas estas personas, y

que es precisamente desde allí donde se han reelaborado estrategias de resistencia a partir de su dolor, incluso, desde campos abyectos como el trabajo sexual. Ello, permite ubicar referentes claves, respecto a la actitud, ubicación contextual e histórica y re-construcción de los sujetos, pues los abordajes de las resistencias se toman a partir de: acciones de sobrevivencia, mecanismos de afrontamiento y estrategias de transformación.

En cuanto el tema específico de las representaciones sociales como fundamento teóricoconceptual, ha sido notable su abordaje investigativo en los últimos años. Para señalar algunos
casos, se menciona el informe de investigación de Erazo (2016), la tesis de maestría de Osorio
(2016), el trabajo de pregrado de Martínez y Ballesteros (2018) y la tesis de pregrado de Orozco y
Usuga (2018). Consienten ubicar referentes claves respecto a las representaciones y autorepresentaciones de y por personas no heteronormativas, desde escenarios como el educativo,
familiar, social e individual.

Asimismo, resulta pertinente destacar el análisis que se realiza a partir de la caracterización realizada por la alianza entre La Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social de la Gobernación de Antioquia y la Escuela de Gobierno de la Universidad de Antioquia (2018), permite afinar en un contexto más local lecturas de discriminación y desempleo, afinando también, en que estas son de mayor envergadura en la población trans.

Con lo anterior, se puede decir que sobre la representación del trabajo a partir de quienes conviven con el fenómeno –en este caso las personas trans femeninas-, no se encontró abordaje, esto es, los investigadores sociales han desarrollado el tema trans como una construcción

representada a partir de trabajos específicos como el sexual, de representaciones y auto representaciones de la condición disidente del sexo y el género en diferentes escenarios, más no de lo que como grupo se puede representar alrededor de la categoría trabajo.

En efecto, se concretó estudiar las representaciones sociales del trabajo desde personas trans femeninas en Apartadó; Apartadó es un municipio conocido como la capital de Urabá, se encuentra ubicado en el centro de esta subregión del departamento de Antioquia cerca al mar, posee una extensión territorial de 600 Km² y cuenta con un número de habitantes que ascendía para 2015 según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a los 178.257, constituyéndose así como el municipio más poblado de la región de Urabá⁵, presentado aglomeración en su área urbana como efecto de la concentración empresarial, y, como en la gran mayoría de los municipios del país, se desconoce el número de personas trans residentes, así como sus necesidades.

Por tanto, y frente a momentos donde se ha mantenido postergada la discusión sobre los sujetos no hegemónicos frente a sus expresiones género, se pueden expresar muchos y diferentes posicionamientos, así es fundamental contar con sentires rigurosos, fundamentados y apoyados científicamente, para que avancemos sobre la expresión de ideas, prejuicios e ideologías que vician debates y victimizaciones que no aportan a resoluciones sociales. Por ello, se consideró fundamental cuestionar y ampliar responsablemente fundamentos construidos desde quienes experiencian para entenderles. Así, la importancia de esta investigación radica en varios asuntos.

⁵ Tomado de la página web de la Alcaldía de Apartadó (2019).

El primero, es que en el ámbito epistemológico, se inscribió en un movimiento del saber contemporáneo desde las subjetividades que muestra el modo en que las representaciones pueden generar significados y actitudes favorables o desfavorables en la inserción en el ámbito del trabajo, cobrando sentido en tanto en la contemporaneidad poco se tiene en cuenta la dimensión sociocultural en el análisis diagnóstico de políticas públicas, aun cuando estas pueden impactarse recíprocamente, dado que las representaciones sociales pueden concebirse guías para la acción en tanto permiten la comprensión y el dominio del medio social, material o ideal.

El segundo, es que no se encontraron estudios locales sobre las personas trans femeninas que destaque las categorías que se analizaron en este estudio, de esta forma, nos acercamos a un contexto, conceptos y problematización con tímidos fundamentos científicos, pese a esto, se tuvo presente que el trabajo pueden estar sometido a lógicas discriminativas, como fenómeno manifiesto y casi propio de las personas trans femeninas en medio de un sistema heteronormativo.

El tercero. La pertinencia social es fundamental porque no se encuentran datos e información que destaque asociaciones socioculturales sobre el trabajo que viven los sujetos que se identifican como personas trans femeninas, y que generen reflexiones que puedan contribuir a la definición de planes, programas o acciones, dirigidas a la atención de este fenómeno social, por lo tanto, con el resultado de esta investigación se pretendió ofrecer evidencias e insumos sobre las representaciones sociales actuales⁶ que se presentan en el ámbito del trabajo de personas trans femeninas en el municipio de Apartadó con problematizaciones desde los sujetos mismos. En este orden de ideas, es relevante esta investigación para la institucionalidad pública y privada encargada

⁶ Año 2019.

de recrear, debatir, delinear, efectuar y evaluar políticas y proyectos con esta población, ya que se constituye como una herramienta de información oportuna.

El cuarto, es que se realizan aportes ético-políticos y/o visibilización con y desde las personas trans femeninas como población históricamente excluida y marginada, en favor del bienestar y la reivindicación de los derechos dentro de lo humano, lo diverso y lo social. Es por esto, que el escribir y dejar plasmado en papel desde las subjetividades de los involucrados se considera un aporte a la lucha en cuanto a asuntos, expresiones y conductas anti-constructivas que se realizan y que son necesarias de revisar, porque lo que se escribe desde los sentires puede despertar la humanización de aspectos discriminativos que se realizan de manera sutil o no tan sutil. En esta medida se puede contribuir a de-construir pensamientos y formas de relacionamiento.

Ante todo el panorama descrito, se abrieron grandes retos y posibilidades para el trabajo investigativo, y por tanto grandes interrogantes a su alrededor, por ejemplo: ¿Cómo representan las personas trans femeninas el trabajo en el municipio de Apartadó, Antioquia?, entonces, por la naturaleza general de esta pregunta, se formuló y ambicionó responder en el proceso, las siguientes preguntas específicas ¿Cuál es el significado que tiene el trabajo para las personas trans femeninas del municipio de Apartadó/Antioquia? ¿Cuáles son las percepciones que tienen las personas trans femeninas sobre sus condiciones de trabajo en el municipio de Apartadó/Antioquia?, y ¿Cuáles son las actitudes que tienen las personas trans femeninas frente al ámbito del trabajo en el municipio de Apartadó/Antioquia?

Son algunas de las preguntas a las que esta investigación apuntó a contribuir dándole respuestas.

Objetivos de la investigación

General.

Comprender las representaciones sociales que tienen las personas trans femeninas acerca del trabajo en el municipio de Apartadó, Antioquia.

Específicos.

- Reconocer el significado que tiene el trabajo para las personas trans femeninas del municipio de Apartadó/Antioquia.
- Identificar las condiciones de trabajo de las personas trans femeninas del municipio de Apartadó/Antioquia, a partir de sus percepciones.
- Describir la actitud que tienen las personas trans femeninas de Apartadó frente al ámbito del trabajo.

CAPÍTULO 2. Referentes de la investigación

"Puede que actualmente haya otros conocimientos que adquirir, otras cuestiones que plantearse, partiendo, no de lo que los demás han conocido, sino de lo que han ignorado"

Moscovici.

El presente apartado da cuenta de los elementos que fundamentaron la investigación y afianzaron su carácter científico. Fueron fundamentales para la comprensión y guía de la investigación, permitiendo a su vez, responder los interrogantes de investigación y por ende al logro de los objetivos planteados.

Desde los postulados de Moscovici y Banchs se trabajó todo el repertorio de las representaciones sociales como base teórica y conceptual transversal. Respecto a lo conceptual se abordan los conceptos de trabajo y personas trans femeninas, para luego hacer un recorrido por el contexto y el marco legal en que se ubica la problematización de la investigación.

Referente teórico

La investigación tomó como fundamento los axiomas desarrollados por Moscovici; representaciones sociales, postura teórica que permitió preguntarse por esos significados y atribuciones a situaciones concretas que reflejan relevancia de lo vivido en la interrelación con otros, en este caso en relación con el trabajo. Es así, como desde la perspectiva de las representaciones sociales se consiente profundizar en lo mencionado desde la subjetividad de los

sujetos. De esta manera, es fundamental considerar a los sujetos como portadores de significados que cobran sentido a partir de marcos de socialización que construye a nivel individual, social y cultural nuevos símbolos, pero a su vez interpretaciones con nuevos significados (reinterpretaciones).

Las representaciones sociales permiten estudiar la vida de los grupos humanos y la forma en que este actúa en sociedad, son una forma de conocimiento común, y es allí donde convergen y erigen significaciones que han de convertirse en productos sociales. En otras palabras, esta teoría asiente lecturas y posturas basadas en la forma de percibir, razonar y actuar del ser humano frente a las diferentes cosas y acciones en la vida social. Siguiendo a Moscovici (1979) "toda representación está compuesta de figuras y expresiones socializadas. Conjuntamente, una representación social es una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes" (p.16).

Los conceptos: sentido común, interrelación y significado están presentes en la teoría de las representaciones sociales y se exponen como fundamentos de los constructos cotidianos de la realidad social; ello desde simbolismos creados, tal como sucede con el trabajo, como un hecho social que involucra personas con otras personas, y de donde emanan las interrelaciones y en el que surge un proceso socio-cotidiano que fija sus propios significados, percepciones y actitudes.

Se puede decir, que la teoría de las representaciones sociales permite la integración de redes de relaciones simbólicas y comunicativas; co-ayudan para no descuidar la historicidad y el carácter macro social de los procesos de construcción de significados, pues posibilitan comprender la forma en que las personas interpretan su realidad y actúan en ella, es decir, esta interpretación más que el reflejo del mundo es una reflexión del mismo mediante un proceso de asignación de significado a la vida cotidiana, también, la manera en que los seres humanos aprenden de la realidad no descuidando asuntos pasados, económicos, ideológicos, políticos y culturales inciden en su representación ya que, "el lugar que ocupan en la estructura social, y las experiencias concretas con las que se enfrentan a diario influyen en su forma de ser, su identidad social y la forma en que perciben la realidad social" (Araya, 2002, p.14).

Así, se valoriza la experiencia y el conocimiento adquirido del día a día a modo de informaciones que se reciben, asimilan, reconstruyen y divulgan en los procesos de interacción y comunicación social. En palabras de la trabajadora social Sandra Araya (2002), estamos frente a un enfoque que "unifica e integra lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social; el pensamiento y la acción" (p.9), al tiempo se constituyen en modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del contexto social, material e ideal.

Moscovici (1979), plantea las representaciones sociales como una teoría social de conocimiento que funciona con dos elementos principales: el primero, es que la sociedad está conformada por individuos pensantes que en la interacción alimentan sus representaciones, y el segundo, dice que existe el conocimiento científico y el universo consensual, donde el primero genera exclusiones y jerarquías y el segundo una inclusión e igualdad que genera desde ese pensamiento representaciones.

Ahora, resulta más que pertinente mencionar que las representaciones sociales, por su carga y fuerza para la investigación se configuró, además, como categoría principal, porque como lo argumentan Navarro y Restrepo (2013) una "representación social es el resultado de la relación entre un objeto (algo o alguien o un evento) de representación y de un sujeto que lo representa (individuos y grupos) dentro de un marco histórico y cultural de referencia" (p.1). Entonces, las representaciones sociales, son una forma de pensamiento construido socialmente con una finalidad práctica. En palabras de Moscovici (1988) "Es el modo en el que los grupos sociales, sociedades o culturas conceptualizan un objeto material o simbólico" (p. 641). Además, son concebidas como:

La forma de conocimiento del sentido común propio a las sociedades modernas bombardeadas constantemente de información a través de los medios de comunicación de masas (...) en sus contenidos encontramos sin dificultad la expresión de valores, actitudes, creencias y opiniones, cuya sustancia es regulada por las normas sociales de cada colectividad. Al abordarlas tal cual ellas se manifiestan en el discurso espontáneo, nos resultan de gran utilidad para comprender los significados, los símbolos y formas de interpretación que los seres humanos utilizan en el manejo de los objetos que pueblan su realidad inmediata. (Banchs, 1986, p. 39)

Moscovici (1979)⁷ señala que para entender y analizar representaciones sociales hay que tener en cuenta tres dimensiones. La información, hace referencia a las creencias, concepciones o conocimientos que tienen las personas; la actitud, implica qué se hace o cómo se actúa frente al

⁷ Moscovici plantea cuatro elementos constitutivos de la representación social: La información, se asocia con "yo sé"; la imagen con lo que "veo"; las opiniones, con lo que "creo"; las actitudes, con lo que "siento".

objeto de representación, ya sea favorable o desfavorablemente; y el campo de representación, alude a los comportamientos que se realizan y permite tomar una decisión entre las sentidos sociales.

Es necesario tener presente para el estudio de representaciones sociales, que sus contenidos se pueden presentar de tres formas: el primero, es como contenidos hegemónicos y están implícitamente relacionados con las prácticas simbólicas y afectivas, éstas son de carácter uniforme, coercitivo y macrosocial legitimado; el segundo menciona los contenidos emancipados como una forma de pensamiento socio grupal con el fin de crear sus propias versiones y/o normatividades partiendo de sus demandas; y el tercero refiere los contenidos polémicos que expresan el contenido disidente de los grupos, enfrentándose a controversias sociales por la no aceptación de la sociedad en su totalidad.

En relación con la investigación y con fundamentos de Navarro y Restrepo (2013), Banchs (1986) y Moscovici (1979), las representaciones sociales constituyen esquemas interpretativos de la realidad en tanto valores, ideas y prácticas; se hacen manifiestos en los discursos, símbolos, actitudes y valoraciones afectivas, expresando conocimientos, visiones, identidades; surgen a partir de las interacciones sociales, la comunicación social, la educación, el lenguaje y los medios de comunicación; y, además están estrechamente ligados con los poderes hegemónicos. Así una representación del trabajo es el significado que las personas atribuyen partiendo de experiencias previas y su lugar en la actividad de trabajo.

Referente conceptual

Trabajo.

Para esta investigación, como fenómeno o como "algo" que merece ser representado, se utilizó la categoría trabajo (objeto) en el marco de la relación con una población con expresión de género no heteronormativa —en este caso personas trans femeninas- (sujetos). Sin embargo, para analizar el trabajo, se abordó en primer momento el concepto de trabajo, seguido de sus condiciones, identificando algunas características dictaminadas por ley.

Se tomó esta opción, conceptualmente hablando, ya que el trabajo presenta etimológica, filosófica y políticamente, una mayor consistencia y abordaje. Esto es, se toma el empleo (formalidad) como una de las formas en que se puede presentar el trabajo. Es decir, se investiga desde esta perspectiva porque el trabajo constituye la actividad que se realiza para sobrevivir, construyendo y deconstruyendo al sujeto, debido a que de él dependen cotidianidades modernas.

Y, aunque es difícil proporcionar una definición exacta de la categoría trabajo, la noción tradicional señala la coexistencia de una relación dinámica entre el hombre y la naturaleza. De modo general se le puede definir como una acción previamente planificada y social, a través de la cual el hombre se relaciona con el mundo externo; el trabajo involucra una actividad consciente y de doble relación; con la naturaleza y los otros hombres, buscando satisfacer sus necesidades. A partir de esta interrelación el hombre se produce y reproduce por lo importante y complejo de sus efectos, constituyendo la producción social de la vida, es decir, sus emociones, representaciones,

conductas y pensamientos (Quiroga y Racedo, 1981). Complementando el concepto trabajo, Peiró (1989) (citado en Salanova, García y Peiró, 1996) añade que es:

Aquel conjunto de actividades humanas, retribuidas o no, de carácter productivo y creativo, que mediante el uso de técnicas, instrumento, materias o informaciones disponibles, permite obtener, producir o prestar ciertos bienes, productos o servicios. En dicha actividad, la persona aporta energías, habilidades, conocimientos y otros recursos, y obtienen algún tipo de compensación material, psicológica y/o social. (p.38)

Según Peiró, el trabajo rebasa la idea y función de instrumentalidad proporcionada por el capitalismo, a una posibilidad de relación que permite la configuración de significado, puesto que "El trabajo es una categoría central de la experiencia humana individual y social" (Blanch, Sahagún y Cervantes, 2010, p.175).

Por su parte, la OIT propone "humanizar el trabajo" a través de la conceptualización de trabajo decente, sintetizando las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres. (OIT, 1999)

En Colombia, el trabajo toma la connotación de Trabajo Digno, figurado en la constitución política de 1991 y entendido como aquella actividad productiva justamente remunerada y ejercida en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana, plasmado a través del respeto de los principios de igualdad de género y de no discriminación.

Situando la investigación, es necesario tener presente que el trabajo es valorado y visionado dependiendo de la persona que le signifique, del contexto socioeconómico, de la condición del trabajo y de las representaciones sociales que se le otorguen. Además, se conforma como la actividad que permite acceder a ciertos bienes y servicios de consumo, que, además, incide en la vida cotidiana, y en efecto, en el proyecto de vida, la autopercepción, las aspiraciones, la autoestima, la identidad, los miedos y demás.

Personas trans femeninas.

La categoría trans nace desde 1970 por la activista Virginia Prince, refiriéndose a las personas que no vivían y se reconocían con el género asignado al nacer, pero que luego también cobijaría a personas con características similares pero que no recurren a cirugías u hormonas, lo que contemporáneamente concuerda con los principios de Yogyakarta (2006), cuando refieren como trans a aquellas personas que difieren las expectativas tradicionales de acuerdo a su sexo físico.

Para la investigación, las personas trans se tomaron como población por lo marcado y disidente de su expresión de género, esto es, que van más allá de lo transexual, que sus cuerpos en

sí son una manifestación de lucha e irrupción ante el sistema heteronormativo imperante del género, de cierta forma su identidad se configura en escenarios de poder que les oprimen, de esa manera lo plantea Pérez (2016) y Muñiz (2002), refiriendo además que para comprender y no limitar el cuerpo trans y su amplitud, es importante reconocer su multidimensionalidad y complejidad, en un entramado de espacios de poder que permiten afirmar subjetivamente construcciones discursivas, normatividades jurídicas y su práctica social, y que además inciden en la representación y auto representación que las mismas personas realizan de sí, sin embargo, no lo determinan. Al no corresponder la expresión de género de las personas trans, con el sexo biológico que la sociedad le atribuyó como heteronormativa, se encuentran ante una relación de poder asimétrica.

Butler (2006), Allport (1954), Butler (1999), Casas (2008), Gómez (2007) y CLAM (2007) refieren que la expresión de género no heteronormativa es vista como amenazante desde las estructuras simbólicas del género con conceptualizaciones como prefiguración, prejuicio, norma y jerarquías sociales que pasan del individualismo a lo relacional. "No existe una identidad de género detrás de las expresiones de género; esa identidad se construye performativamente por las mismas «expresiones» que, al parecer, son resultado de ésta" (Butler, 1999, p.85). Aquí, la autora refuerza la postura investigativa, y es que las lecturas se realizan desde la expresión ya que la identidad viene performada antes de pensarse y asumirse.

Ahora bien, referir personas trans femeninas, es armonizar lo que autores y sociedad refieren como mujeres trans, es decir las personas que coinciden con el género femenino, aunque su biologicidad, con ello, no sea "normativa", en otras palabras hombres que se auto perciben,

reconocen y asumen como femeninas. De esta manera, cuando en la investigación se refiera a s trans, se estará refiriendo a personas transexuales, travestis o transgénero que se identifican con el género femenino.

Referente contextual

La zona del Urabá antioqueño por mucho tiempo ha sido denominada como la mejor esquina de América, aún con una historia llena de conflictos entre las guerrillas de las FARC y el EPL, los paramilitares y el Estado colombiano, se ha configurado como una zona estratégica, rica en biodiversidad y muy prometedora en cuanto desarrollo y oportunidades.

Este proyecto sobre las representaciones sociales construidas por personas trans femeninas sobre el trabajo, se llevó a cabo en el municipio de Apartadó/Antioquia, situado en el Urabá Antioqueño, denominado también la capital de Urabá, tiene 178.257 habitantes según registros del DANE año 2015. Su área urbana se divide en 49 barrios, repartidos en 4 comunas, mientras que, en su parte rural, cuenta con 4 corregimientos y 57 veredas, además es rico en sus expresiones diversas frente al género.

En la región y más precisamente, el municipio de Apartadó no es ajeno a la existencia de personas trans femeninas, es así como hay principios de organización de la población; sus líderes y entes gubernamentales y no gubernamentales, desarrollan programas y actividades que buscan desplegar estrategias para la defensa de sus derechos, pero se desconocen agendas movilizatorias en los apuntes por los espacios laborales, también es de anotar que se ha visto la poca participación

por parte de personas trans femeninas en los procesos que se han venido desarrollando en el municipio (esto se afirma desde el previo acercamiento a campo e institucional).

Se puede decir, que con el paso del tiempo, las diferentes luchas contra el racismo, la esclavitud y los movimientos feministas, han logrado disminuir la discriminación, no obstante, aun los fenómenos de discriminación y segregación en el ámbito del trabajo siguen presentes en el municipio, donde las personas trans femeninas, se encuentran en condiciones de vulnerabilidad por no ser reconocidos sus derechos y no ser reconocidas como iguales, esto como fruto de los patrones culturales patriarcales que afectan su vida familiar, social y laboral.

La caracterización realizada por la alianza entre La Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social de la Gobernación de Antioquia y la Escuela de Gobierno de la Universidad de Antioquia (2018) (único estudio local encontrado), señala que el 44% de la población LGBTI es desempleada, argumentando que según los parámetros de la OIT, su condición laboral es precaria.

Es notorio además, la falta de visualización y representación de las personas trans femeninas en escenarios que les vinculen con el trabajo desde una perspectiva de visibilidad, lo que conlleva a cuestionar desde las implicadas la construcción de significados en relación con el trabajo, por ende, se requiere de los conceptos que puedan éstas emanar, dado que se necesita avanzar desde el análisis estructural de condiciones a comprensiones de lo humano, lo cultural y lo hegemónico como nociones que están presentes en ella.

Es necesario tener en cuenta, que la expresión de género no heteronormativa, es un tema que genera aún gran tensión en varios escenarios de nuestra sociedad y puede generar vulneraciones como el derecho al trabajo, con afectaciones y temores para con las personas trans femeninas.

Marco legal/normativo

En este apartado se tuvieron en cuenta todas las leyes, normas, sentencias y políticas que se han dispuesto para reglamentar las conductas de discriminación y exclusión, y dentro de las cuales se pueden cobijar las personas trans femeninas en relación con el contexto del trabajo, así, se asentaron los marcos más relevantes para esta investigación a nivel internacional, nacional y se analizó el estado actual en que se encuentra el municipio de Apartadó-Antioquia respecto al tema.

Así, desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuya intención es promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los sujetos o de los grupos, sin importar su nacionalidad, sexo, color de piel, religión, cultura, clase social, orientación sexual o identidad de género se plasma la necesidad de que los gobiernos acojan este ideal común. Para el caso concreto de la investigación, se refieren los Artículos 1, 3 y 7 en que se plasman la libertad y la justicia como derechos inalienables de las diversidades sea cuales fuere ésta, del mismo modo, se plantea la igualdad y la no discriminación como compromiso para el ejercicio pleno de los derechos y las libertades.

Por su lado, los Principios de Yogyakarta señalan la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos vinculada directamente con la orientación sexual y la expresión de género desde mandatos vinculantes. Sus enunciados respecto al trabajo se encuentran plasmados en el principio número 12 y es expreso en que las personas trans femeninas al igual que todas las personas, habiendo nacido libres e iguales en dignidad y derechos, puedan realizar este derecho en condiciones dignas, justas y sin discriminación.

En este mismo sentido, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos 1966, establece en los Artículos 2, 3, 16 y 41 una correlación conforme a los principios enunciados en la carta de la Naciones Unidas; el respeto a la diversidad, la igualdad de derechos y oportunidades, la justicia, todos como propios de cada persona independientemente de sus características diverso identitarias.

La discriminación laboral es una forma de violencia que excluye y transciende a lo cotidiano de la vida humana, en este sentido, La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su número 96 del 2007, menciona que toda manifestación de discriminación en los espacios laborales deben ser eliminadas. Así mismo, en el Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 número 111 señala que todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo, tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades.

Teniendo en cuenta los derechos humanos a nivel nacional, es importante reconocer el derecho al trabajo consagrado en el Artículo 25 de la Constitución Política de Colombia como

inalienable de toda persona en condiciones dignas y justas, del mismo modo, en el Artículo 13 y 16 se expresa que todas las personas tienen los mismos derechos y no deben tener limitaciones en el desarrollo de su personalidad.

También, con el Decreto 729 de 2018 se reglamentó la política pública Nacional de Colombia, con su objetivo número tres busca promover y garantizar el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales, con énfasis en el derecho a salud, educación, trabajo, vivienda, recreación, deporte y cultura.

Así mismo se han decretado leyes que resguardan a las personas trans femeninas, una de ellas es la ley 1482 del 30 Noviembre 2011 expresando en el Artículo 1, garantizar la protección de los derechos de los sujetos a nivel individual, grupal o comunitario si fuese el caso de que fuesen transgredidos a través de actos de racismo o discriminación.

Por su lado, el Código Sustantivo del Trabajo colombiano en defensa de los derechos de los trabajadores y empleadores señala que una la relación laboral debe generarse de manera digna, humana, con protección y garantías. Igualmente, contiene otras normas de importancia para las personas trans femeninas, por ejemplo, los Artículos 10, 11 y el Artículo 57 en el punto 5, pues se dan como obligaciones especiales guardar absoluto respeto a la dignidad personal de las trabajadoras, a sus creencias, sentimientos e igualdad en tanto fundamentos legales.

Desde la Corte Constitucional de Colombia se consienten: Sentencia T 492 de 2011 el derecho al libre desarrollo de la personalidad, Sentencia C 373 de 2002; sobre la protección a las

personas trans en carreras administrativas, en demanda de la ley 588 de 2000, que consideraba la práctica homosexual como una inhabilidad, Sentencia T 152 de 2007; sobre la prohibición de la discriminación a persona transexual en el trabajo. Lo que refuerza la jurisprudencia nacional para fundamentar el lugar trans femenina y su relación con el mercado del trabajo.

En el municipio de Apartadó, en el plan de desarrollo 2016 – 2019 "obras para la paz", existe definida la Política Pública de equidad de género, reconociendo la existencia de diversas formas de discriminación contra las personas no heteronormativas. Obras para la Paz es un proyecto que incluye acciones para la protección de los derechos de los sectores sociales LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales), teniendo en cuenta que son poblaciones que históricamente han enfrentado una serie de discriminaciones y vulneraciones de sus derechos, enmarcados por el fuerte rechazo y estigmatización por parte de la sociedad debido a su expresión de género y orientación sexual. Su objetivo es: disminuir las brechas sociales que se presentan en el acceso al uso, control y beneficio de bienes y servicios de la sociedad.

CAPÍTULO 3. Memoria metodológica

"El juicio, la valoración, la pretensión, no son experiencias vacías que la conciencia tiene, sino experiencias compuestas de una corriente intencional" Husserl, 1979.

Las investigaciones científicas necesitan de un diseño que implique orientaciones en el plano operativo para el logro de los objetivos, es la posibilidad de tomar posturas y decisiones para accionar en pro dar respuesta al interrogante planteado. En este sentido, este capítulo aporta de manera articulada y lógica el paradigma, el tipo de investigación, la estrategia metodológica, las técnicas de recolección, generación y análisis de la información, la población participante y las consideraciones éticas que guiaron esta investigación.

Fundamentación epistemológica

Las representaciones sociales sobre el trabajo que se analizaron en esta investigación fueron consecuencias de la cotidianidad, de lo vivido, de lo existencial, ya que como señala Vélez (2003) este tipo de investigación interpretativa no pretende restituir un hecho, puesto que éste existe en sus distintas interpretaciones, sino que busca comprender la experiencia como hecho, tal como se llevó a cabo en este estudio, es decir, se tomaron en cuenta las múltiples interpretaciones de la realidad socio-cultural que es donde se dan las experiencias humanas, considerando además que la construcción de sentido está atravesada por momentos de aparente incomunicación procedentes de los prejuicios, imaginarios y predeterminaciones que se tienen sobre el otro.

De esta manera, la postura en que se fijó la investigación de las representaciones sociales de personas trans femeninas en relación con el trabajo fue el paradigma interpretativo, el ¿por qué?, radica en la factibilidad con las comprensiones subjetivas, permitiendo describir e interpretar significados con-vividos en lo cotidiano desde la perspectiva de los involucrados. Esto converge con Herrera (2009), cuando refiere que esta postura permite comprender la forma en que los sujetos hablan de sí mismos, expresan, simbolizan y significan su propio mundo.

Así, al seguir hilvanado fundamentaciones coherentes para este estudio fue necesario tener presentes las vivencias y la recuperación del discurso, lo que hizo posible situarse en una perspectiva cualitativa que permitió describir, explicar y comprender éstas representaciones desde impregnaciones en la cotidianidad de la personas trans femeninas, comprendiendo que al ser las representaciones sociales de naturaleza subjetiva no se permitía avizorar desde la objetividad del comportamiento.

Por todo lo anterior, se constituyó una aproximación a la estrategia metodológica fenomenología, porque configura y posibilita discusiones claves y fundamentales sobre las características e interacciones con el trabajo. En este punto, y teniendo presente que el principal objetivo fue visualizar el fenómeno del trabajo desde las representaciones sociales, se consolidaron unos presupuestos epistemológicos enmarcados en posturas hermenéuticas que por su potencialidad heurística permitieron comprender significados desde la concepción de sujetos intérpretes como constructores de su realidad en el trabajo.

Estas concepciones en el plano metodológico, fueron pertinentes en la medida que se logró alimentar la descripción de la esencia, para el análisis crítico-reflexivo de la misma, es decir, en ésta investigación se extremó la representación más allá de una práctica, un concepto o un hecho, sino, más bien, desde la esencia de las prácticas sociales, lo que le constituye, lo que le conforma; la esencia de la representación, las configuraciones sociales que a simple vista y/o discursiva se muestran de forma tímida, invisible, naturalizada o reemplazadas para que parezcan de otra forma.

Momentos de la investigación

Como se acaba de mencionar, el método fenomenológico, que como lo recuerda Husserl enunciado en Martínez (1996), es el procedimiento de aproximación a las esencias, por ello, en primer momento se debe "ir a las cosas mismas" como una mirada reflexiva que busca la génesis de la representación sin invisibilizar su carácter subjetivo fue necesario el involucramiento, la relación e interacción con los sujetos, al tiempo que se abandonan los prejuicios y conocimientos para no contaminar y entender la realidad manifiesta en el fenómeno. Lo primordial fue la exploración de ideas respecto a un objeto; el trabajo. Husserl denominó este proceso epojé y reducción.

Un segundo momento, consistió en la observación permanente, para tener en cuenta dentro de los procedimientos, las repeticiones, articulaciones y atribuciones de las representaciones, esto las hace sociales. Aquí tuvo, además un papel fundamental, la entrevista por ubicar la atención en el discurso, ya que éste contiene lógicas culturales y principios simbólicos de la realidad frente al trabajo.

El tercer momento, consistió en analizar o, más bien, describir la esencia o eidós, lo que hace necesario mirar la información recogida de la representación, e ir a la esencia, no a la práctica o imagen representada; y por último, se realizó la justificación y racionalización de la información a través de un proceso de corregibilidad y/o validación para afinar la investigación.

Técnicas de recolección, generación y análisis de la información

En cada momento de la investigación fueron necesarias la implementación de técnicas propias de la investigación cualitativa para ubicarnos, reconocer y comprender la situación en su contexto, una concepción importante a considerar son las de Galeano (2004) cuando refiere que para trabajar con poblaciones invisibilizadas y marginadas, como es el caso de las personas trans femeninas, lo indispensable es potenciar la red de relaciones para lograr acceder a ellas, a través de la técnica "bola de nieve". Así, e informando sobre la pregunta, objetivos, problema, criterios y consideraciones de la investigación se logró acercar a 11 trans dispuestas e interesadas en participar.

Ya con participantes para la investigación se procedió a la elaboración de entrevistas, en vista de que promueven la generación de información desde las subjetividades y por tanto se inscribe en el marco discursivo, Álvarez y Jurgenson (2003) señalan que esta técnica es importante porque busca entender el mundo desde la perspectiva de los sujetos y desmenuzar los significados de su experiencia, por ello su pertinencia para lograr avizorar representaciones del trabajo, ya que es donde éstas se encuentran plasmadas. En este orden de ideas, se efectuaron unas preguntas

orientadoras relacionadas con el tema y se realizaron 11 entrevistas semi estructuradas de forma individual y colectiva en algunas ocasiones, se solicitó el permiso para grabar las entrevistas y sus tiempos fueron variables; las individuales oscilaron entre los 45 minutos y las grupales tuvieron una duración de una hora.

Por su lado, los encuentros compartir fueron 2; técnicas que se realizaron tipo tallerparticipativo-gráfico en el mes de marzo en dos contextos espaciales; en la Universidad de
Antioquia sede Apartadó y en la casa de una trans en el barrio la Paz de Apartadó, y lo
constituyeron, el primero 5 personas trans femeninas, 11 estudiantes de Trabajo Social (incluido
el investigador) y dos asesoras del proyecto de aula; el segundo 4 personas trans femeninas y el
investigador, los tiempos en que se desarrollaron estos encuentros fueron tres horas promedio
donde los dispositivos gráficos facilitaron hilar un discurso argumentativo y asentar desde el mini
relato, el dibujo, los mapas y las asociaciones de conceptos orientaciones para la identificación de
representaciones propias de las personas trans femeninas respecto al trabajo.

Esta técnica de generación de información se subdividió en cinco momentos: el primero se configuró a partir de la presentación, situando ésta en el contexto investigativo, la dinámica consistió en la presentación de las participantes con contenidos como nombre, edad, lugar de residencia, nivel de estudios, experiencia de trabajo y trabajo actual; el segundo momento, consistió en la elaboración de subgrupos que partiendo de tres preguntas orientadoras abrieron el debate en los mismos, al tiempo que se plasmó en un papelógrafo imágenes libres sobre las principales conclusiones, y, uno de los integrantes tomaba la relatoría del grupo; el tercer momento, fue la apertura de plenarias en ubicación circular reposados en el piso compartiendo

saberes y refrigerios diversos (compilados en grupo), lo que facilitó la ruptura de asimetrías en las relaciones y poner en diálogo horizontalidad de saberes; el cuarto momento se vivió con un debate en el que se abrió espacio para preguntas dirigidas a las personas trans femeninas, fue un espacio para esclarecer dudas e inquietudes presentes en la plenaria; el quinto y último momento, fue la evaluación de aprendizajes y recomendaciones de grupo.

Otro aspecto fundamental a mencionar dentro de la generación y recolección de la información, es que la revisión documental así como la observación participante fueron técnicas transversales en el proceso de investigación, pues facilitaron recolectar y analizar información constantemente y ubicarnos con las participantes, su entorno, sus relaciones y su ámbito de trabajo, además, permitieron tener presente apreciaciones y recomendaciones de otros autores desde una perspectiva crítica e interpretativa.

Cabe decir, que el estudio se planteó desde un número indeterminado de entrevistas y encuentros compartir, sin embargo, se tuvieron como consideraciones la saturación y repetición de la información como llamado a la detención en la generación de la misma.

En cuanto al almacenamiento y procesamiento de la información, el material fue guardado en grabaciones e imágenes de dispositivos móviles que consintieron captar la voz de las participantes, de igual manera, la información fue transcrita y guardada en documento Word; desde allí se partió para su posterior análisis.

Análisis que se configuró así: desde los descriptores u observables de cada categoría definidos se ordenó y/o agrupó la información, ello fue buscar coherencias, comprensiones, relaciones y reflexiones en cada hilo del discurso ubicándolas según su sentido y que permitieran clasificar la información desde la naturaleza categorial y/o contribución a las preguntas de investigación, del mismo modo, permitir relacionar la misma para alcances comprensivos de las dinámicas fenoménicas desde la lógica, tendencia y conexión de los datos.

Por último, la información fue planteada de forma resumida y creativa desde aspectos y relaciones centrales que exponen el proceso y respuestas de las representaciones del trabajo de las personas trans femeninas de Apartadó.

Participantes de la investigación

Antes de todo el proceso de generación, recolección, almacenamiento, procesamiento, ordenación y presentación de la información anteriormente descrita, es necesario mencionar que la investigación tuvo como fundamento y protagonistas a las personas trans femeninas (transgénero, travestis y transexuales).

El criterio de selección fue: mayores de 18 años de edad, que quisieran participar en el estudio, que no tuvieran problema en que se pudiera acceder a su espacio de trabajo y que además vivieran en el municipio de Apartadó/Antioquia, pues se presumió que mostrarse socialmente desde condiciones no hegemónicas frente a la expresión de género devela relaciones y cultura similares por situarse en espacios y tiempos igualmente similares en relación con el trabajo y ello,

generar lecturas sobre representaciones sociales al respecto. En ese sentido participaron del estudio 11 personas.

Consideraciones éticas

La presente investigación se rigió por las normas y valores que expone la normatividad colombiana para la investigación en seres humanos; el decreto 2378 de 2008, la resolución 008430 de 1993 del Ministerio Nacional de Salud, lo que a grandes rasgos exponen que en toda investigación en la que sea el ser humano sujeto de investigación, debe predominar el criterio de respeto a la dignidad, la protección de sus derechos y su bienestar.

También, se tuvo como principios orientadores, lo estipulado por el Código de Ética Profesional Acuerdo No. 013 (26 de junio de 2015), el cual es fundamental para realizar el trabajo de investigación, por consiguiente se hizo énfasis en el capítulo IV en el que se manifiesta los principios y valores en sus artículos 10 y 11; exponen que Trabajo Social como una profesión de compromiso y responsabilidad con la sociedad, de manera que se convoca como estudiantes de la misma a respetar y anteponer a las actuaciones profesionales los derechos humanos individuales y colectivos de todos los sujetos, al tiempo que se respetan y toman posturas de respeto a la pluralidad.

Adicionalmente, teniendo presente que desde Trabajo Social, se tiene el deber de contribuir al desarrollo humano, mediante el cumplimiento de principios como: justicia, dignidad, libertad, igualdad, respeto, solidaridad, confidencialidad, responsabilidad, y prudencia; de esta manera,

partiendo de los principios de la investigación cualitativa se comparte como valor social, el de proteger y brindar garantías y/o protección a las participantes de la investigación, manteniendo una postura de corresponsabilidad por los derechos humanos y cualquier divulgación o acción que le efectuara daño alguno a las mismas.

En ese sentido, durante todo el proceso se informó a las participantes sobre los objetivos de la investigación y demás asuntos aunados al consentimiento informado y la privacidad de nombre e información, además, se solicitó el permiso para grabar las entrevistas.

CAPÍTULO 4. Resultados de la investigación

"Para ser una chica trans hay que tener las tetas y las güevas bien puestas.

Pero al menos nosotras nos atrevemos a vivir nuestra verdad"

Stephanie York, chica trans, 2019.

El siguiente capítulo desarrolla las representaciones sociales que sobre el trabajo construyen las personas trans femeninas de Apartadó, partiendo de la estrategia metodológica fenomenología de Husserl que posibilitó comprender las realidades de las involucradas. Sus discursos, recolectados en trabajo de campo, sirvieron de plataformas temáticas y estructurales del escrito, y se trajeron a dialogar con fundamentos de diversos autores que han trabajado el tema y con la interpretación del investigador desde su consolidación disciplinar y vivencial.

En consecuencia, los títulos de este apartado se evidencian en: significado del trabajo para las personas trans femeninas, percepción de las condiciones del trabajo de las personas trans femeninas y actitud frente al ámbito del trabajo de las personas trans femeninas, y cada uno de ellos aborda sus subtítulos que le alimentan categorialmente y que les permiten consolidar esa representación social macro.

No obstante, antes de entrar al tema de análisis y resultados es importante describir las características de las personas trans femeninas participantes del presente estudio: 11 en total, comprendidas entre los 18 y los 30 años de edad, con un promedio de 7 años de escolaridad,

además se relacionan sus trabajos (basada en la fecha en que se genera la información de la investigación, año 2019). Información que se expone más específicamente en la siguiente tabla.

Tabla 1. Descripción de las participantes

N^{o}	Nombre	Edad	Nivel	Trabajo que realiza
			educativo	
1	Nairobis	30	8°	Activista LGBTI
2	Yesica	22	7°	Trabajo Sexual
				Estilista
3	Eva	18	6°	Trabajo sexual
				Estilista
4	Prince	20	5°	Trabajo sexual
5	Yulianis	23	5°	Empleada doméstica
6	Pamela	22	13°	Modelo Webcam
7	Michel	20	12°	Auspicio de Suggar Daddy
8	Catalina	23	8°	Modelo Webcam
9	Andrés	25	2°	Desempleado
10	Mara	25	8°	Estilista
11	Faber	24	13°	Magia Blanca y Negra (Brujería)

Ya completada la descripción de las participantes, se procede a la reconstrucción de las representaciones que las participantes emanan en torno al trabajo.

Significado del trabajo para las personas trans femeninas

Como contribución a la representación social, se considera, aquí el significado atribuido desde la particularidad de cada persona trans femenina, así, considerar significados pasa por una profunda conexión entre sus relaciones sociales y su expresión de género.

Ahora, el significado es la asimilación e interiorización que postula la interpretación y reconfiguración de la realidad y las cosas desde cada ser humano a partir de la interacción con el contexto en que está inmerso, Schütz (1993) manifiesta que (...) "solo puede llamarse significativa a una vivencia pasada, es decir, que está presente a la mirada retrospectiva como ya terminada y sustraída al devenir" (p.82), ello implica hacer referencia a la experiencia, las interacciones y las vivencias.

Los significados que dan al trabajo las personas trans femeninas están relacionadas en este apartado así: con la función económica que este cumple titulado aquí "del aire uno no vive", la posibilidad de expresión sociocultural nombrado "los trabajos ayudan a las personas", el impacto individual o sentimental manifiesto en "la biblia lo dice, es algo que uno tiene que hacer por obligación" y de reafirmar la identidad desde la expresión "me siento la reina del puteo y la calle es mía".

Por otro lado, se precisa que estos significados no son genéricos, sino que corresponden a las experiencias de quienes hicieron parte del presente estudio.

Del aire uno no vive.

Las significaciones en el plano de lo económico se configuran a partir del tener cosas materiales y se asocian con el dinero, las joyas, los viajes y demás asociados a lo material, "del aire uno no vive" es la ilustración de que estar, sobrevivir y alcanzar el bienestar queda relegado a la materialización de bienes y placeres.

Es más, el trabajo desde esta perspectiva lo refieren las participantes así: "es algo muy esencial en la vida de uno, es algo que uno necesita para tener uno su plata para poder uno sostenerse, tener un apoyo, una ayuda" (entrevista N° 2, Eva, 25 de febrero de 2019), el trabajo es sinónimo de valor "dado que, con el trabajo uno puede comprar lo que necesita, obvio me encanta, uno tener su dinero mejor trabajar que estar haciendo cosas malas" (entrevista N° 5, Yulianis, marzo 07 de 2019), además permite "muchas cosas, el trabajo es algo muy necesario, porque si usted trabaja, usted mantiene con que sobrevivir pero si usted no hace nada ¿de qué va a sobrevivir?, del aire uno no vive" (entrevista N° 7, Mara, marzo 14 de 2019).

Si bien, desde estos postulados económicos el trabajo es significado como la posibilidad de tener, es también cierto que hay una estrecha relación con el reconocimiento, el poder, la lucha por la libertad, el tiempo libre y el disfrute. El siguiente discurso ilustra esa relación así: "entre más dinero, más tiempo y no estás recibiendo órdenes de nadie (...) ¿Usted sabe lo que es uno matarse 8 horas por un mínimo?" (Compartir N° 1, Pamela, marzo 16 de 2019). El trabajo aquí representa la autonomía del hacer en medio de la sociedad capitalista. Otros discursos que reafirman esta noción se presenta a continuación:

Venga yo le digo una cosa, en mi opinión, uno obvio en la prostitución va a ganar mucho más dinero, eso es lo que lo motiva a uno, claro, pero en el que también hay ventajas porque si tú eres sucia y regia, viajas. (Compartir N° 1, Michel, marzo 16 de 2019)

Mi trabajo me da lo necesario para yo sobrevivir, para vestir, para comer y como te digo otras entradas que uno tienen que le colaboran, que la familia uno tiene que ser muy precavido. Pero, si me gustaría trabajar en una empresa fijamente, me gustaría aspirar más y tener lo mío propio, que nadie lo esté mandando esa mandadera que lo uno que lo otro. Algunos jefes son así. (Entrevista N° 7, Mara, marzo 14 de 2019)

Cabe decir, que estas posturas guardan estrecha relación con el paradigma mercantilista y la legitimación de sus éticas, ya que naturalizan la idea de que el trabajo es la oportunidad para alcanzar calidad de vida. A su vez, este sistema reproduce significaciones individualistas y de consumo, y con ello alarmas asimétricas en el ejercicio del poder. El capitalismo rediseña el lazo social por lazos abstractos en relaciones de intercambio, donde el dinero representa el valor del ser.

Desde el trabajo de campo se pudo evidenciar que existen brechas respecto al "estatus social" en su sentido relacional, o sea, la forma en que las relaciones trans tienen o no ventajas en el orden de lo cotidiano, notadas aquí, bajo jerarquías de superioridad e inferioridad, en

correspondencia con el prestigio o desprestigio social acuñado por las lógicas económicas de orden del trabajo. El ejemplo se puede evidenciar desde el lugar del trabajo sexual virtual así:

Entre ellas mismas, el mismo rol daño la plaza, cierto... dañan la plaza. Usted cree gordo que yo me voy a acostar por treinta mil pesos, a son de qué, o sea yo digo, por treinta mil pesos yo no me voy a acostar con un man. (Compartir N° 1, Michel, marzo 16 de 2019)

Lo anterior, asimetrías en el ejercicio del poder, se contrasta con algunos testimonios, y es que algunas participantes manifiestan realizar el trabajo sexual, incluso, por un valor menor a los treinta mil pesos, lo que indica que ser una persona trans femenina con un trabajo que posibilite lujos, disfrute, bienes y además demostrarlos, genera un reconocimiento social desde un lugar de enunciación favorecedor, y al no hacerlo, la negación será en doble vía, por ser trans y por ser pobre.

Aporofobia, le llama Adela Cortina (2017) al problema social y político de rechazo a quienes no contribuyen de manera activa con el intercambio de bienes e ingresos. Una de las grandes conclusiones que genera esta autora es que en la sociedad hay figuras autoproclamadas superiores y legítimas para cometer actos de denigración y estigmatización a colectivos concretos.

Se puede decir, que los abruptos cambios que emergen de la globalización del capital y sus múltiples procesos intercomunicativos han permeado las representaciones del trabajo en relación con el bienestar material como único polo, lo que además explica una profunda crisis de

expectativas en las personas trans femeninas de Apartadó, movidas por las hegemonías sociales, políticas y económicas de la contemporaneidad.

Los trabajos ayudan a las personas.

Por el lado de las significaciones socioculturales, se asocian conceptos como familia, grupo, sociedad, bienestar y se representa el trabajo desde un desarrollo con el otro. Son atribuciones de sentido al trabajo y de pertenencia a la sociedad ya que participan, definen y limitan recursos simbólicos. Catalina, sobre esta perspectiva manifiesta que:

Es la forma como uno vivir, o sea cada trabajo como que alimenta a una persona, tanto el sexual, porque si una persona va a buscar a otra persona es porque lo quiso hacer y le está ayudando a fortalecer su sexualidad o su ego, como puede ser la enfermera que ayuda al paciente, si me entiende, o sea todo trabajo requiere de una ayuda, bueno menos el del narcotráfico y todo eso porque eso lo que hace es dañar a las personas y la droga y todo eso, pero si todos los trabajos ayudan a la personas, es como digamos una escalón tu ayudas al otro, el otro te ayuda a ti y así. (Entrevista N° 4, Catalina, febrero 28 de 2019)

Así, el trabajo es visto desde el vínculo y forma de lograr el respeto, con contextos que implican el progreso, la motivación al éxito y la negación de imposiciones sociales. Uno de los discursos que lo señalan es el posterior:

Me quiero hacer valer por mí misma, no mostrando mi cuerpo, o sea quiero hacer algo como, si me entiende algo como para servir a las personas, no simplemente hacerme valer por mi cuerpo y por mi belleza, si me entiende, o sea ser algo más que le sirva a la sociedad, algún trabajo, tener un cargo importante, porque la verdad la prostitución no me gusta, aun así a mí nadie me toca ni tiene contacto sexual conmigo pero no me gusta. (Entrevista N° 4, Catalina, febrero 28 de 2019)

Según lo señalado en el testimonio, el trabajo se constituye en más que un ingreso esencial para vivir, pues define la identidad social, obliga a la acción e impone una estructura temporal de la vida proporcionando objetivos que sobrepasan las ambiciones propias (Jahoda, 1984 citado en Meda, 2007), aquí las significaciones refieren una doble configuración, una de producción y otra de reproducción de significados que llevan impregnado un establecimiento de relaciones, en efecto, el trabajo se idealiza desde el prestigio y posicionamiento social, como se denota, también, en el siguiente testimonio:

Mi trabajo en estos momentos significa una estabilidad económica tanto para mí como para mis hermanos porque yo no tengo mamá, mi mamá murió hace cuatro años y soy el mayor de cuatro hermanos y me ha tocado sacarlos adelante gracias a ese trabajo, que sé que para el de arriba no es agradable, pero él sabe porque lo hago y que sabe que toda la vida no me voy a quedar en eso, que le he pedido que me ilumine a irlo soltando. (Entrevista N° 8, Faber, marzo 28 de 2019)

Entonces, como se trata de exponer en este discurso, se notan tres niveles de concepción y participación cultural del trabajo: de responsabilidad, de solidaridad y de confrontamiento ideológico, en los que asumen rol de proveedoras, responsables de la familia y agrado divino, entendido este último como la justificación con "Dios" por la realización de la brujería. A la vez, se configura el significado de este no solo desde su función, sino que se convierte en un referente del proyecto sociocultural de las identidades para la construcción del vínculo social. Es un fin de las participantes relacionarse armónicamente con la sociedad y sus ideologías, los que a su vez les impacta configurando su identidad social.

Lo dice la biblia, es algo que uno tiene que hacer por obligación.

Dentro de los hallazgos en el plano de los significados desde lo individual-sentimental, se encuentran una serie de postulados como sentir fastidio, odio, sufrimiento; es la emocionalidad que deviene de realizar el trabajo. Este punto es importante de mencionar, ya que las emociones son el componente en que se hacen presente, o no, vínculos y adhesión emocional con los objetos y/o situaciones que adquieren una significancia.

En Eva recordar su trabajo recrea "el sufrimiento, uno tiene que luchar porque si uno no trabajo no comes y lo dice la biblia, es algo que uno tiene que hacer por obligación" (entrevista N° 2, Eva, febrero 25 del 2019), de esta forma, se evocan sentimientos de desacuerdo respecto a la institucionalización del trabajo como condición inherentemente humana y de castigo. En este punto, se configuran asuntos simbólicos que se anclan a valores tradicionales legitimados. Veamos el siguiente caso:

Que se me viene, o sea, como un odio como un fastidio ver a tanta gente que pasa en carro tan cachezudo y uno parado en una esquina, esperando que llegue el primer desgraciado que se le pare a uno, o sea, a uno se le vienen muchas cosas a la mente cuando uno está en el trabajo. (Entrevista N° 3, Prince, febrero 28 de 2019)

Con lo anterior, se puede decir, que en las entrevistadas hay un descontento manifiesto en el discurso, reafirmado, además con expresiones gestuales cuando se evoca en las personas trans femeninas la experiencia de trabajo, lo que le da sentido como objeto de representación. Hay que señalar entonces, que las emociones son el depósito y expresión de incidencias socio-relacionales, pues son interdependientes e inseparables de la subjetividad del ser humano, por tanto, no se limitan al plano de lo individual, sino que involucran al otro como aportante, transcendiendo a un plano social. Otro testimonio de una de las entrevistadas ejemplifica estos postulados:

Me siento digamos que, por lo más bajo, o sea no me siento viva, porque como dice el dicho no hay nada como uno trabajar en algo que a uno le nazca, que uno diga lo hice y que uno diga me siento orgullosa de hacerlo si me entiende, o sea, me siento como lo peor, siii, porque no estoy laborando en algo que a mi realmente me guste. (Entrevista N° 4, Catalina, febrero 28 de 2019)

Se puede notar, a la luz de los relatos, una tendencia pesimista, de desencanto, impotencia, rabia, pero, también, de crítica a las estructuras sociales y económicas de distribución-acceso,

debido a que perciben que no se mejoran sus oportunidades y condiciones de trabajo, y por el contrario se deterioran.

En razón de los argumentos anteriores, se expone que la reflexión que emana el trabajo es emocional porque se proyectan sentimientos presentes en su práctica, ya sea por sus condiciones, manifestaciones, confrontaciones con el horizonte ético político del empleo formal, aspiración a la equidad del trato, igualdad de acceso a derechos y representatividad del proyecto de dignidad humana.

Me siento la reina del puteo y la calle es mía.

Ahora bien, es necesario dar una serie de significaciones específicas al trabajo sexual, como una actividad que se mueve entre la tensión, al perpetuar y reafirmar la identidad, lo diverso y deseado de la sexualidad en la feminidad trans. Pero antes, es necesario mencionar lo controversial de esta actividad en la contemporaneidad, posicionándose fuertemente dos posiciones inicialmente: quienes le ven como un trabajo digno de legalizar y garantizar, y quienes le ven como una violencia contra los derechos y el cuerpo necesaria de eliminar.

Cabe decir que la finalidad de este estudio no es debatirle, pero se menciona a modo de contextualización que en Colombia no es ilícito el trabajo sexual o prostitución siempre y cuando no atente contra el artículo 21 del código penal; "El que con ánimo de lucrarse o para satisfacer los deseos de otro, induzca al comercio carnal o a la prostitución a otra persona". El Código de

Policía (2016) en su artículo 42 también se expresa al respecto, refiriendo que el ejercicio de forma voluntaria no da lugar a aplicación de medidas correctivas.

Por su parte, el discurso común de las participantes refiere desde un aspecto político su labor, con un sentido de protesta a lo estigmatizado y marginalizado de la sociedad respecto a la prostitución. Un caso que le ilustra es el siguiente:

[El tener suggar daddy] yo digo que: yo eso no lo veo como un trabajo cierto, como yo se los dije ahora, eso yo lo veo como, es que desde que yo llegue en esa parte, yo soy un poquito, o sea, a mí me gusta el dinero, me gusta, ambiciono el dinero cierto, entonces yo le digo: a mí un hombre sin dinero no me sirve, porque soy una persona que me gusta estar bien, sentirme bien y verme bien cierto como todos, entonces a uno no le sirve un hombre que no le va a dar nada uno, que le va a dar solamente lo que usted ya sabe y no va producir pues el dinero. (Compartir N° 1, Michel, marzo 16 de 2019)

Para contextualizar lo referido por Michel y su trabajo, se puede decir que la mundialización del capital, el avance tecnológico y el acceso a internet han conformado otras formas de presentación del trabajo sexual, como suggar daddy y modelo webcam, que a su vez legitiman una forma "decente y privilegiada" de nombrar públicamente formas denominadas "vulgares y pobres" de trabajar.

El trabajo sexual y sus diversas conceptualizaciones son un asunto polémico, sin embargo, es fundamental mencionarle por su compromiso y controversia con la sensibilidad heteronormativa. Y es que este espacio permite o más bien, simboliza un terreno de negociación y validación de la sexualidad: la orientación sexual, el género, el deseo y el placer; es una reafirmación de la identidad negada. El siguiente testimonio le describe perfectamente:

Hay un gusto por la putería, concha me dice que ella domina la calle, a los clientes y que eso es lo rico. Ella es el producto, le hace creer al cliente que es ella y no por el servicio que le está brindando (...) casi no hay policías de noche entonces me siento la reina del puteo y la calle es mía, además es un parche porque se crean intimidades pa chismiar, de estrategias para pavear o defenderse, pa fumar, entonces que rico los parches con las amigas. (Entrevista personal, anónimo, septiembre 19 de 2019)

Retomando el discurso antepuesto, la concepción del trabajo se lee desde la autonomía, viéndose el éxito desde el prestigio y respeto de sus pares y la sociedad, además, es un ejercicio de realización personal en tanto favorece la sustentación de la autoestima y por ende ratifica la expresión de género. Por su lado, la calle se convierte en un escenario de reafirmación de la identidad porque valida el despliegue del "yo" desde la libertad, es el lugar en el que se puede exteriorizar toda la feminidad negada en el orden de lo cotidiano, es decir, que la calle se negocia como un espacio de resistencia porque se reconfigura como propio al armarse de relacionamientos y significados propios.

Lo problemático del asunto, es que la sexualidad ha sido leída desde las esferas de lo privado, en efecto su práctica, y que solo hace parte de lo público la procreación. Ahora, el hombre ha sido denominado desde lo público, la libertad y el poder, la mujer desde lo privado, la sumisión y exclusión de lo público, por eso quienes asumen el género femenino son impactados de la misma forma.

Autores como Bourdieu (2000), Núñez (2001) y Pérez, Correa y Castañeda (2013) plantean que es en esa interrelación de roles preconcebidos y prohibiciones en que surgen las representaciones anómicas del trabajo sexual de las personas trans femeninas, además afirman que, es precisamente por el exilio social que son dirigidas a este ejercicio. No obstante, Yésica, participante de la investigación, manifiesta que "hay unas que les gusta y otras que no. Yo voy es por mi plata", (entrevista N° 5, Yesica, marzo 07 de 2019), ratifica además, que lo que le incita es la necesidad no el placer.

Entonces, desde estas perspectivas se puede señalar que la sexualidad es vista como el servicio libre y consentido. Lo que refiere, además, que no existe una forma única de representar el trabajo sexual, pues es heterogéneo, polisémico y diferencial, por tanto, asume contenidos con singularidades contextuales, políticas y económicas, así como distintas luchas socio-históricas y culturales. Lo que si vale la pena problematizar, es que el deseo y el impulso sexual se evidencian desde la competencia con una desautorización sexual concurrente.

Todo lo anterior, señala una mezcla de contenidos polémicos y hegemónicos que componen el dúo trans-trabajo sexual, causando que la concepción y manifestación trans se note

mediada por un ocultamiento de la actividad y una tensión en el discurso, por un lado, se nota un carácter muy político desafiante, y, por el otro, un sentido de ocultamiento y vergüenza, este último porque las personas trans femeninas no están exentas de la configuración y dolo de representaciones sociales que aunque les dañen le ejercen, construyen e involucran, por ello en algunos casos les nombran de forma no muy clara y esquiva, y se propende más a la justificación del ejercicio que a su significación.

Percepción de las condiciones de trabajo de las personas trans femeninas

Identificar las condiciones del trabajo a partir de las percepciones de las personas trans femeninas es fundamental, por consolidarles como aportes a la representación desde el piso en el que se cimentan, es decir, sus condiciones de producción y circulación, lo que a su vez dio información individual y colectiva de esa formación de la representación, esto concuerda con Vargas (1994), cuando indica que la percepción debe entenderse como relativa a la situación temporo espacial del contexto.

De esta forma, se muestran las percepciones de las condiciones de trabajo teniendo en cuenta los diversos lugares de enunciación de las participantes. Así, recrearles pasa por un pasaje por los diversos oficios (trabajo sexual, trabajo doméstico, activismo LGBTI, brujería, estilismo) y en su desarrollo se abordan los recursos materiales y técnicos para lograr realizar el trabajo, las relaciones entre compañeros y el diálogo social que se recibe en el trabajo y la seguridad social.

Las condiciones de trabajo son variadas por la naturaleza singular y variada de los oficios, sin embargo se denotan algunas consideraciones comunes, como por ejemplo el que ninguna de las trans participantes de la investigación posea seguridad social. Se puede notar, que, aunque en la trayectoria laboral dos de ellas han tenido la oportunidad de hacer parte del mercado laboral formal, en la actualidad todas realizan trabajos de forma independiente: estilismo, trabajo doméstico, trabajo sexual o prostitución (como lo nombran las participantes) y brujería.

Por otro lado, se puede notar la presencia de un trabajo dependiente como lo es el activismo, amarrado a un proyecto de intervención con funcionarios públicos y líderes LGBTI desde la corporación Red para la Protección de Personas con VIH Tejiendo Vida de Apartadó, pero, desconoce poseer garantía en cuanto a su protección social.

Así, adentrarse en las percepciones de las condiciones de trabajo implica remitirse a lo posterior. De 11 personas trans participantes 6 ejercen el trabajo sexual, 1 el activismo LGBTI, 1 es empleada doméstica, 1 de ellas practica la brujería, 1 está desempleada, pero realiza aseos en casas de familia, 1 es estilista y 2 lo realizan de forma alterna con el trabajo sexual.

Cuando uno trabaja en la calle y uno está por dinero usted sabe, que lo maten a uno es fácil.

Reiterando la especificidad de cada oficio e intentando hilar el discurso sobre el entorno laboral, en la investigación el trabajo sexual es una actividad que involucra relaciones con clientes,

sociedad y compañeros de trabajo. Y ello se materializa en violencias y asimetrías en las relaciones, que de forma elocuente aparecen en los testimonios de la siguiente forma:

Pues, yo de mi trabajo no pienso nada bueno porque en el trabajo en el que yo trabajo uno se arriesga mucho a que le vayan a seguir pasando cosas, por ejemplo a que lo maten, porque cuando uno trabaja en la calle y uno está por dinero usted sabe que lo maten a uno es fácil, llega un hombre en un carro te ofrece dinero uno cree que va por el plateral y uno no sabe si lo maten por allá o uno se arriesga a muchas cosas cierto, en un trabajo así que a mí no me parece un trabajo pues de esa condición laboral horrible. Me gustaría tener otra clase de trabajo obviamente cierto, por ejemplo a mí me gustaría trabajar como les decía en una casa de familia o en otra cosa limpiando, en una panadería, o sea en algo que fuera distinto, si me entiende, porque el puteo es macabro detrás de que le toca a uno trasnochar de pronto uno no se haga nada o le lleguen, vea por ejemplo yo trabajo aquí en el centro de aquí de Apartadó nosotras trabajamos detrás del banco de Bogotá hay se reúnen un grupo pues de chicas trans, trabajamos hay muchas, putiamos ahí. (Entrevista N° 3, Prince, febrero 28 de 2019)

El anterior relato, muestra la forma en que se expresan de múltiples formas la inseguridad y la enfermedad, ello se refuerza con: "si, como les contaba hay a veces pasaban pelados de pueblo nuevo, ahí mataron a la madre de nosotras" (entrevista N° 3, Prince, febrero 28 de 2019), hecho que a términos de la investigación (2019) lleva un año de acontecido, pero que aún genera conmoción y lecturas trans de que "cuando mataron la madre, ya la protección se acabó, ya nos

roban, nos agreden, a veces los hombres no nos pagan lo que es" (entrevista N° 5, Yesica, marzo 07 de 2019).

En este punto, un concepto y figura necesaria de mencionar por su contenido representativo, es la concepción de madre por su alto grado de consenso en el trabajo sexual. Aquí, se evidencia, desde una trabajadora sexual, así:

La madre es la que manda, las que nos cuida, la que no deja que nos vayan a matar, a la que le damos la liga, la que manda en el trabajo sexual. La madre representa el respeto, el valor de ser una madre y una protectora. (Entrevista N° 5, Yesica, marzo 07 de 2019)

Este discurso, refleja la capacidad simbólica de asumir y asumirse como cuidadora y protectora, es la resignificación de roles para la defensa social, lo que concuerda además con figuras maternas con las que hubo rupturas, pues para las personas trans femeninas sus relaciones familiares son difusas y débiles. Esta representación de madre, refuerza la identidad al hacer parte de, al respetar a. Es la triangulación de la forma de la norma desde la representación de la mujer y su fuerza, solidaridad y protección.

Por su lado, las relaciones con el grupo (chicas trans) se ven mediadas por la discordia y el conflicto negativo, manifiesto en el modelaje webcam de la siguiente forma:

Muchos problemas allá, allá mantenían peleando mis amigas porque yo no soy casi conflictiva la verdad allá se le robaban todo a uno, porque era como una forma digamos una casa súper grande y hay mismo dormíamos, en una habitación dormíamos como dos personas, cuatro, o sea colocaban camarotes bien puestos y dormíamos cuatro personas y mucho conflicto le robaban a uno mucho las cosas porque hay mucha gente, usted sabe que uno que es trans y con gays son muchas personalidades ahí mezcladas y siempre habían conflicto todos los días, habían conflictos entonces eso como que estreso, me aburrí y volví y me vine por acá y me vine a trabajar desde mi casa pero estoy como súper aburrida eso no me veo en eso ya, por eso estoy estudiando. (Entrevista N° 4, Catalina, febrero 28 de 2019)

Arribas, (2009), considera que ser trans es un criterio desde ya, bajo el que se pueden cometer todo tipo de abusos desatados en expresiones, gestos y demás signos de transfobia, y estas actitudes son constantes en nuestra sociedad, por este motivo se produce su autoexclusión, y su invisibilidad por temor a las represalias sociales y laborales. Lo que es afirmado en el siguiente fragmento:

Si las discriminan, yo me voy a parar allá y más de uno pasaba y les decía su chanderio a uno, obvio en todas partes a uno lo discriminan, en todas partes por más bonita que uno sea, por más bella, por más preparada siempre vamos a tener obstáculos y como yo les decía a ellas de que en otros países, los otros países empezaron como este, porque la homosexualidad siempre ha sido rara para todo mundo. (Entrevista N° 4, Catalina, febrero 28 de 2019)

Las relaciones más que laborales trascienden a esferas sociales como objeto de burlas, insultos, acosos, gestos, entre otros, lo que genera, que las personas no solo renuncien a lugares de trabajo, sino que conviertan en única vía para sustentarse el trabajar en condiciones no estables y en muchos casos en situación de riesgos (violencia, enfermedades) como el trabajo sexual, lo que produce una doble discriminación. De esa forma lo expresan las participantes:

Es decir, que respecto a las condiciones en que recurrentemente se posiciona la chica trans, hay poca protección estatal y social, y que están expuestas a riesgos como VIH, gonorrea, sífilis. Además, son frecuentes las violencias entre ellas mismas, con los clientes, la sociedad y hasta la misma policía justificados en su estigma de ladronas, "los policías antes se la montan a ellas". (Compartir N° 1, Mara, marzo 16 de 2019)

Ante tal desprotección, ellas mismas buscan sus propias medidas de protección, como su gas pimienta, su navaja, dado que manifiestan necesario tener un carácter fuerte para poderse defender de las múltiples agresiones, y es que socialmente se ha legitimado la violencia como fuerza y fortaleza. En un contexto más detallado nos posiciona Yesica diciendo:

Sí lo difícil del trabajo sexual es que tengo una amiguita, una macabra que no me deja trabajar, se llama Zuleidi, me dijo que cuando me viera así, que cuando me viera me iba a explotar las dos bombas, porque yo no le doy la liga a ella, o sea, es como una madre en el centro, ella me extorsiona, nos extorsiona a todas, que si no

le damos (...). Una negrita que mantiene por el parque de la Martina. Nos extorsiona, nos saca voladas, una vez llegaron unas maricas de Chigorodó y les partió dos cosas de esas de... como es... [Lámparas de energía en la cabeza], es una mujer macabra que está pidiendo vacuna y si no se las da, la chuzan, les pegan o les hace bullying y en ocasiones hay muchos hombres que son muy bruscos y no pagan lo que les pides. (Compartir N° 1, Yesica, marzo 16 de 2019)

El discurso de quienes se enfrentan a la calle 42 (detrás del Banco Bogotá de Apartadó), que es la calle trans para ejercer el trabajo sexual desde el contacto físico con el cliente señalan que "ha sido duro a veces toca hacer cosas que uno no quiere, a veces sale un hombre y aja uno por su plata hace ciertas cositas" (Entrevista N° 2, Yesica, febrero 25 del 2019), a veces no les pagan, sumado a las noches frías, la escasez de clientes y la incertidumbre de la noche. Estas condiciones, como se manifiesta, acarrean contenidos y relaciones que les hacen vulnerables. Otro ejemplo de este escenario es el siguiente:

Sí, porque no voy a negar que prácticamente la prostitución, no lo voy a negar que me dejaba.... Yo me iba con hombres por cualquier cosa, se puede decir cualquier \$10.000, \$5.000, hasta \$4.000, hasta \$3.000, no lo voy a negar que es una vida dura, hasta por vicio no lo voy a negar, porque si yo no lo niego yo me iba con los hombres, ellos me ofrecían y yo me acostaba con ellos por eso, porque a mí me gustaba, no voy a negar que me gusta el usted ya sabe, pero igual manera eran cosas que yo hacía que igualmente no sé qué me dio a mí. Perdí tantas oportunidades

antes por caer en las cosas que hacía antes, ajá, las cosas que hacen estas mujeres ahora. (Entrevista N° 6, Andrés, marzo 14 del 2019)

En el contexto en que se desenvuelve el trabajo sexual se generan alianzas y libertades que favorecen el consumo de sustancias psicoactivas, ya sea entre ellas mismas o con los clientes. A partir del trabajo de investigación, se logra afirmar que seis de las participantes recurren a estas prácticas, y es que las drogas en las personas trans femeninas han configurado representaciones que son experimentadas y asumidas, como por ejemplo que ayudan a: no emborracharse, soportar el frío y el cansancio, pero lo más importante es disfrutarse el espacio y armarse de valor para enfrentarlo con sus incertidumbres.

Respecto al trabajo de las estilistas, dos personas trans femeninas, hay que referir que es una actividad poco señalada por las participantes, esto es, cuando se les preguntaba por sus condiciones, de cierta forma sus discursos se tornaban planos aquí, pero se abrían en el contexto del trabajo sexual. Los testimonios sobre esta actividad refieren básicamente que quieren "mejorar, lo básico, es mejor tener un trabajo laboral que uno llegue y tenga un sueldo fijo" (entrevista N° 7, Mara, marzo 14 de 2019).

Y, aunque las condiciones aquí se refieren desde la aceptabilidad, no hay un relacionamiento fuerte, porque no son comunes y la actividad se conjuga con otros trabajos, como el sexual, para poder mantener la vida social, la que ha sido mediada por tener cosas y ellas intervienen de igual forma las relaciones, lo que configura la valía del ser; la dimensión del

autoestima, manifestado así: "bien si tengo todo, siempre he trabajado independiente amor, todo lo he conseguido por mis propios medios" (entrevista N° 5, Yesica, marzo 07 de 2019).

Lo descrito arriba, se encuentra mediado por la expectativa de hacer parte del trabajo formal con prestaciones sociales, con seguridad y estabilidad, pues, el estilismo genera independencia e ingresos, además, asuntos inconclusos como la seguridad social y la estabilidad económica, y es que se deben sortear el día a día, sumado a que no se cuenta con un lugar con los materiales necesarios para ejercer, este ejercicio se realiza desde la casa de las personas trans femeninas.

Por otro lado, desde el ejercicio de la brujería algo interesante de señalar sobre sus condiciones son, que si bien hay ganancias en las relaciones sociales por su contenido coactivo, hay pérdidas en el sentido individual de las mismas por su contenido polémico. Para claridad, este trabajo ha sido leído desde lo mítico y sobrenatural con una serie de representaciones que figuran a la bruja como una mujer "desviada, demoniaca y monstruosa", cargas que vivencia Faber así:

Mi condición que me afecta a mí, o sea en que me afecta mi condición laboral, pues por decirlo así, en mi salud y en lo sentimental. ¿Por qué en lo sentimental?, Porque las personas que quieren estar conmigo, no llegan por temor a que vuelva y le digo, a que como yo trabajo esto, yo les haga algo, si me entiende. (Entrevista N° 8, Faber, marzo 28 de 2019)

La entrevistada refiere que su salud se ve afectada por fumar el tabaco, insumo en su trabajo, pues lo hace para su posterior lectura, es consciente de que ello tendrá efectos a largo plazo en su salud, pero en el ámbito afectivo es donde se configuran miedos al termino de repeler pretendientes. Faber cree que su ejercicio ha configurado creencias de que "convierte en sapos a la gente" y cuando la gente lo sabe inmediatamente se aleja de ella.

Respecto al activismo LGBTI, condición experiencial de Nairobi, lo que le configura como la chica trans comprometida con la lucha por los derechos de la población sexo género diversa del municipio, ha trabajado con la pastoral social, la mesa diversa, caribe afirmativo y la corporación red tejiendo vida, abordando desde ahí sus apuestas políticas. Su testimonio da cuenta de ello:

Para nosotras es muy difícil, porque nosotras esperamos obtener un empleo con todas sus prestaciones no sé si ha sido permitido o no nos dan la oportunidad (...) las empresas dan contrato por uno o dos meses para no meterlas tan de llegar a las empresas para no darle prestaciones, no darle prima nada de eso, por eso le hacen contratos cortos, como para llenar el terreno ahí (...) porque el reflejo de nosotros somos una chica trans al vernos así, desde primera vista como que es el obstáculo, ver que no somos mujeres sino una chica trans, desde ahí se ve que somos el obstáculo. (Entrevista N° 1, Nairobis, 10 de enero de 2019)

Este argumento sirve para reafirmar que en muchas ocasiones los empleadores no van a querer ser nombrados desde la posición de excluyentes y discriminadores, sino más bien como respetuosos con la diversidad e inclusión trans, sin embargo, la realidad de ese ejercicio consiste

en legitimar éticas que no se sienten ni profesan, pero que en la exteriorización de las relaciones se muestran violentas por los contenidos de usanza con las personas.

Otro ámbito de trabajo al que se puede aspirar siendo trans femenina y que desde la historia perdura, es el de empleada doméstica, una actividad que ha permitido situarse en el mercado del trabajo y para este caso, Yulianis lo refiere desde buenas prácticas y condiciones ya que "Me encanta mi trabajo, me pagan bien las prestaciones, buen sueldo" (entrevista N° 5, marzo 07 de 2019), y esto lo media también, las buenas relaciones con sus jefes.

En el ámbito del trabajo, no solo existe una gran dificultad en obtenerle, sino que las personas que acceden a uno sufren múltiples prácticas de discriminación y sobre carga tal como lo señala una de las personas trans entrevistadas "Ay si me tocaron unos trabajos macabros, primero me puse a trabajar recogiendo café, eso fue horrible eso era un trabajo de hombre y yo no podía con eso, era muy duro para mí" (entrevista N° 5, Yulianis, marzo 07 de 2019). También, se pueden encontrar las violencias estructurales en el mercado del trabajo en la trayectoria de Pamela así:

Bueno, desde mi historia como chica trans sí me tocó vivir lo que es la prostitución la viví aquí y en Bogotá porque, cuando mi familia se enteró me echaron de la casa, cierto, yo termine el bachillerato, después del bachillerato me dediqué a las ventas por catálogo, en eso me fue muy bien, llegue a ser líder en varios catálogos, pero bueno ya me canse de eso, y en ese tiempo estudiaba en el SENA talento humanos, en el SENA tuve muchos problemas por mi condición, había varios profesores que no me quería llamar por mi nombre que ya lo había cambiado, entonces siempre

hubo como una problemática en esa partecita. (Compartir N° 1, Pamela, marzo 16 de 2019)

Según los criterios de Butler (2006), Bourdieu (2000), Gómez (2007), López, Correa y Castañeda (2013) el mundo del trabajo sostiene y reproduce una serie de asimetrías y violencias simbólicas concernientes a las expresiones de género no hegemónicas por su ilegibilidad, configurando variadas estrategias de discriminación y exclusión que pueden ser verbales y prácticas, esto implica, tenerles en cuenta como resultado de procesos sociales, culturales e históricos que remueven y promueven representaciones, dogmas, prejuicios y relaciones.

Otro tema importante de mencionar respecto a las condiciones de trabajo, es la deslegitimación de la legalidad y la prevalencia del estigma marginal de las personas trans femeninas. Mientras que las investigaciones con personas trans han señalado como obstáculo laboral la relación entre el nombre que refieren socialmente y la coincidencia con su documento de identidad, para esta investigación surge en el discurso de una participante que, en lo laboral ha sido cuestionada y negada su identidad ciudadana, el tema aquí, es que Pamela realizó el formalismo de cambio de identidad y ahora la desconfianza deviene en que su documento es falso, ella refiere que:

Cuando salió la ley de la identidad de género eso fue algo mundial, cierto y como que no lo saben, en varias ocasiones fui a llevar hojas de vida a varios almacenes y... no me gusta trabajar en almacenes, pero cuando estas sin trabajo bueno... bueno y me decían que si esa cédula falsa ¿por qué?, me lo decían en mi cara. Ajá.

Es que yo cambié en mi cedula nombre y sexo, cuando salió, fui la primera trans en cambiar eso aquí en Urabá. (Compartir N° 1, Pamela, marzo 16 de 2019)

El decreto 1227 de 2015 posibilitó en el país que se pudiese corregir el componente sexo en su documento de identidad, generando a su vez el reconocimiento de la identidad auto percibida y asumida de la persona. Todo esto permite argumentar, que la solución para la visibilidad de las no heteronormatividades del género no sólo están en la implementación de marcos legales, sino en la remoción de aspectos culturales enraizados en posturas hegemónicas del deber ser del otro.

Actitud frente al ámbito del trabajo de las personas trans femeninas

La actitud, puede describirse como elementos primarios de la representación social al ser fundamentaciones compartidas materializadas en el comportamiento, efecto de la representación asimilada, en otras palabras, la representación social determina la actitud, y ésta ayuda a organizar las representaciones, no obstante, no se puede desconocer esta dimensión como una construcción histórica, ligada a lo laboral, grupal, cultural y social. Solo en esa relación se comprende la forma en que se forman las posturas de las personas trans femeninas.

Para efectos de organización de este fragmento del texto y facilitar la comprensión, su estructura centra contenidos y subtítulos desde expresiones de las personas trans femeninas para señalarle desde su cotidianidad y nombramiento.

A la gente les parece muy charro que un hombre este vestido de mujer.

Para el municipio de Apartadó, así como para muchas sociedades colombianas influenciadas por el poder patriarcal ha sido incomprensible el que un hombre renuncie a su poder que deriva la masculinidad para asumir un rol femenino –trans femenina-, esto se afirma con lo que expone Bourdieu (2000), cuando manifiesta que la representación masculina re-crea actitudes que condenan capacidades por el desencadenamiento de "una relación de dominación, [donde] las prácticas y las representaciones de los dos sexos no son en absoluto simétricas" (p.18), y es el cuerpo el que orienta y estructura la construcción simbólica del sistema heteronormativo. El siguiente caso ilustra formas de discriminación que surgen de ese proceso.

Por nuestra condición sexual es que la gente más nos discrimina, la gente no nos discrimina porque digan que, que somos unas ladronas o por ser unas putas, no porque siempre se ha visto que a nosotras nos discriminan por nuestra condición porque seamos trans, por eso simplemente a nosotros nos discriminan, hay gente que uno va a la calle y se ríen de uno nada más porque uno es un trans simplemente eso les produce risa a ellos y uno dice, ¿por qué se ríen? Y si uno entra entre paréntesis si uno mira a la gente les parece muy charro que un hombre este vestido de mujer, a la gente le parece muy charro que un hombre se eche un labial, a la gente le parece muy charro que un hombre se eche un labial, a la gente le parece muy charro que un hombre se maquille, pero a nosotras nos da igual porque es que es nuestro mundo, nosotras vivimos el mundo que nos gusta y al vivirlo nos sentimos libres, no nos importa lo que la gente pues a mí me tiene sin cuidado lo que la gente diga, yo vivo mi vida, después que no me tiren la mano ni

nada de esas cosas, normal que digan que yo soy una puta, una ladrona lo que quieran decir obviamente que uno cuida su reputación porque uno se puede quemar, uno sabe que robar lo matan, si uno roba lo matan entonces uno tiene que cuidar eso y yo no me quiero morir yo tengo que cuidar esa reputación, entonces no robar para que no me maten, pero si puedo vender mi cuerpo si lo vendo, por dinero obvio. (Entrevista N° 3, Prince, febrero 28 de 2019)

Casas (2008) y Allport (1954) coinciden en plantear y fundamentar que la construcción de esas construcciones sociales se da en términos de posturas políticas rígidas conservadoras y visiones jerárquicas del mundo, es decir se impone un apego estricto a las reglas y jerarquías sociales, así, la expresión de género se da en plexos de creencias que inferiorizan, mimetizan y evidencian a las personas trans femeninas.

Por ello, estos discursos corresponden con una serie de prácticas sociales e institucionales discriminatorias y excluyentes en el ámbito del trabajo para con las personas que rompen con el "deber ser" del sexo y el género; las personas trans femeninas. Con lo anterior, se puede decir que es la corporalidad trans, por su carácter transgresor, su principal territorio y muestra de resistencia ante el sistema heteropatriarcal por su no adoctrinamiento a un cuerpo dócil y binario.

Ser chica trans, como frecuentemente se nombran las participantes, es un acto político por su carácter disidente, y ¿cómo no ser llamativa ante una sociedad que ha intentado desde los diversos sistemas y entes de control negarle?, es la respuesta de visibilidad por una histórica invisibilidad. En sus manifiestos:

Impactamos primero por ser unas travestis travestongas. Segundo porque nosotras somos más argumentadas a nuestro papel, nosotras sabemos que tenemos que parecer, nosotras sabemos que si queremos ser una mujer tenemos que ser más, o sea tenemos que parecernos más a una mujer por eso accedemos a ser tan femeninas, tan creativas, tan decorativas, tan bellas, todas esas cosas. (Entrevista N° 3, Prince, febrero 28 de 2019)

Ahora bien, las resistencias en el marco de las representaciones del trabajo se pueden visionar como contenidos emancipatorios, en tanto emergen en la especificidad trans femenina y sus formas de pensamiento socio-relacional. En este sentido, las resistencias son (...) "aquellas que emergen como márgenes de maniobra, como tácticas, acciones u oportunidades que tienen los sujetos para limitar, alterar o transformar su realidad" (CNMH, 2015, p.364). Para este informe, fueron leídas las resistencias como las formas-actos planificados, orientados o no, que accionan, limitan y desestabilizan en defensa y transformación de su contexto del trabajo para poder vivir.

El trabajo sexual, la brujería, el activismo LGBTI, el estilismo y el trabajo doméstico son estrategias de resistencia.

Al seguir hilvanado lo estratégico desde la politicidad de lo cotidiano, es necesario mencionar los trabajos que realizan las personas trans femeninas del municipio de Apartadó como formas de resistencia, puesto que son la necesidad de existir desde la periferia a la que han sido relegadas. Son la otredad del despotismo hegemónico del mercado del trabajo; hay actividades

sometidas a lo "malo" y otras que no, pero no necesariamente las labores trans son las peores y no obligatoriamente deben hacerse estas clasificaciones socio laborales.

Primero, hay que referir el trabajo sexual y sus otras presentaciones como el ser modelo webcam y el auspicio de suggar daddys, ello porque para algunas trans son estas acciones las que permiten habitar la dignidad y su reivindicación de derechos, y con ello espacios, en otras palabras, es el intento por posicionar políticamente el ser una "trans puta", por tanto, es un acto de resistencia por su lógica política desafiante, que busca de manera disidente una infraestructura social que les fue negada: familia, escuela, comunidad, trabajo, amor, placer, seducción, entre otras.

El trabajo sexual o prostitución, como se refiere en muchas ocasiones por las participantes de la investigación, es una representación del trabajo con contenido polémico, dado que se desafían las definiciones legitimadas como moralmente buenas, desatando controversias sociales y en efecto conflictos detonantes de marcadas desigualdades. En sus postulados, "porque es más fácil y hay una idea de que uno es bueno pa hacer eso, ese es nuestro patrón, o yo no sé, yo creo que ese es un patrón" (compartir N° 1, marzo 16 de 2019).

Segundo, la organización y/o activismo es una estrategia de resistencia, manifiesto así: "trabajando en las labores sociales me da como fortaleza para seguir fortaleciendo todo lo que se me presente" (entrevista N° 1, Nairobis, 10 de enero de 2019), es decir, el acto político de la resistencia se evidencia como actitud que enfrenta y refrenda fortalezas individuales para enfrentar el mundo otro; discriminador y acosante. El cuerpo de Nairobis se ha convertido en un territorio de activismo de la región de Urabá, por convertirse en referente de visibilización. Su activismo ha

configurado una forma protesta social, apelando procesos favorecedores para los que siente la población por quienes trabaja (LGBTI).

Tercero, el campo de la belleza-estilismo en sus diferentes presentaciones se ha convertido en el transporte que permite visibilizarse y afirmarse en el micro espacio denominado público para las personas trans femeninas, en este escenario ellas reconocen la relegación y segregación a la que han sido expuesta, y se aprovechan de ello como potencialidad estratégica para afirmarse en el pacto social: Yesica expresa que el acceso al trabajo es muy complicado, además: "Es muy duro para las personas travesti porque creen que se vistan como hombres o no les gusta cómo se ven, por eso se dedica uno al estilismo" (compartir N° 1, marzo 16 de 2019),

Otros discursos que reafirman esta noción de politicidad en el estilismo se evidencian así: "si a la mujer les encanta que una chica trans las ponga bonitas porque nosotras hacemos trabajos perfectos, quedan complacidas con el trabajo" (entrevista N° 2, Yesica, febrero 25 del 2019), yo "soy aprendiz de estilista, ahora estoy aprendiendo a pintar uñas, queremos montar un spa completo con todo ya que la gente no rechaza a la población por ese medio" (entrevista N° 2, Eva, febrero 25 del 2019). Mara argumenta que la decisión de ser estilista se debe a la "discriminación, por lo regular la mayoría de los trans le gusta lo legible, la belleza, la elegancia todas esas cosas (...). Si la sociedad destierra, maneja y espera encontrar en esos espacios" (entrevista N° 7, Mara, marzo 14 de 2019), y las personas trans femeninas le aprovechan desde criterios de oportunidad.

Cuarto, la brujería (magia blanca y negra), es el ejemplo claro de contrarrestar estigma para auto dirigirse aceptación; reivindicación con prejuicios es la combinación doblemente

estigmatizante que genera ser una "trans negra bruja" utilizando los constructos socioculturales a su favor, Faber, señala que "por mi trabajo mucha gente me respeta, mucha gente" (entrevista N° 8, marzo 28 de 2019), ello porque ser bruja inspira, no respeto; miedo es la palabra.

En su sentir aparece así: "porque creen que la bruja es maldadosa, le hace maldad a todo mundo, pero ahí es donde están equivocados, lo que yo aprendí o lo que yo sé, no lo sé para hacerle maldad a la gente; al ser humano, yo lo aprendí y lo sé para ayudar" (entrevista N° 8, Faber, marzo 28 de 2019), en fin, "(...) "mi trabajo es algo, o sea, es una herramienta fundamental para mí, de que no sea discriminada, de que me respeten, de que tome un rumbo muy diferente (...) mi trabajo para mí, es una estrategia, no para que me acepten sino para que me respeten, de que yo valgo y de que yo soy un ser humano" (entrevista N° 8, Faber, marzo 28 de 2019). Cabe decir, que Faber es una trans femenina desde los 13 años de edad, pero señala que no ha recibido discriminación en ningún tipo de escenarios, siente que ha creado su fama y se aprovecha de ello para que no le discriminen.

Cinco, el trabajo doméstico es otro de los oficios en que se resisten los tiempos de la globalización hetero capitalista, y es que "Ahora en donde estoy trabajando voy así como estoy, así me aceptan y en los otros trabajos iba como piroba⁸ y aun así no me daban trabajo" (entrevista N° 5, Yulianis, marzo 07 de 2019). Lo que permite decir, que ésta es una estrategia para enfrentar el mundo laboral en tanto se asimila para sobrevivir, para cuidar de sí, pero, además para ser mujer. Al igual que los anteriores, el trabajo doméstico es un ejercicio feminizado que implica

⁸ Es un hombrecito, es una mariquita que se pinta los labios se pone ropa pegada pero no usa cabello largo, su feminidad no es tanta como la de una trans. Manifiesto de una participante de la investigación.

segmentación y estereotipación alimentando, conjuntamente un universo simbólico compuesto por prefiguraciones de cuidadora, de ama de casa, de sumisión; ejercicio propio y concluyente desde el patriarcado.

En razón de lo dicho, se puede decir que actividades leídas desde lo abyecto y minimizadas son actos de resistencia donde se reafirma la existencia y la disidencia, la expresión de vos y vez, la forma de habitar los cuerpos, y en esa confluencia, se evidencian en doble vía la naturalización y desnaturalización de discursos normados, porque asume posturas de quienes le ocupan y quienes le soportan.

Ocultar la identidad, me ha tocado ser parte de eso.

Otra forma en que se presenta la actitud como dimensión representada del trabajo, es en la deconstrucción de la expresión de género y el abandono de redes que vinculen con lo trans femenino, esta acción se presenta como forma de defensa u oportunidad para integrarse a este ámbito.

Ubicándonos en el fundamento para exponer la idea, es necesario mencionar que la coacción del mercado formal del trabajo necesita de un aspecto moralmente "bueno y decoroso" para poder emplear y dignificar la actividad productiva, en la experiencia de Andrés, este asunto se presenta de la "mano de Dios" (una señora cristiana):

La primera vez se fue conmigo, pero me fui vestido de mujer, la segunda vez fuimos pa otra parte y ya la tercera vez nos fuimos pal supermercado y ahí fue que le dijeron que sí, pero que ajá, que tenía que mocharme el pelo. (Entrevista N° 6, Andrés, marzo 14 del 2019)

Y, es la divinidad religiosa la que ampara esta serie de parámetros concluyentes desde los cuales juzgar, controlar y corregir, no obstante, también la familia y sus constructos morales les imparten, motivándoles y creando rutas de relacionamiento y comportamiento, o, al menos Eva debió asumir una postura de ocultamiento, veamos su caso:

Ocultar la identidad, me ha tocado ser parte de eso... si... (...). Yo trabajé con un tío mío que tenía su propio negocio cierto, pero él me cohibía de ser así, de ser trans, decía que si quería trabajar con él me tocaba dejar de maquillarme, de vestirme de mujer, eso era lo que me cohibía, si me entiende, lo tomo yo como discriminación. (Compartir N° 1, Eva, marzo 16 de 2019)

Algo relevante en este punto, es que lo visible marca estrecha relación con el respeto, por ello el problema de ser, nombrarse o reconocerse como una persona trans femenina, es que ante los ojos de los demás no pasa desapercibida, y esa percepción es de amoral, abyecta, indigna y merecedora de ser corregida. El posterior discurso lo señala:

Ajá, ellos están rezando mucho por mí para que muy pronto deje ya de (...) de ser travesti a piroba, y después de ser piroba ya deje el homosexualismo; ellos están

orando mucho (...) a ellas casi no las visito porque ajá ahora permanezco más allá en mi casa, entonces como casi no me gusta visitar ese poco de... [Señalaba a otras trans femeninas] porque como a mí tampoco nadie me visita pues yo tampoco, pues yo me retiré de ese poco de gente, entonces ya por eso. (Entrevista N° 6, Andrés, marzo 14 del 2019)

Este discurso se reafirmaba con la percepción de que al andar con otras trans femeninas las personas les miran más (les discriminan más) es decir, "Es que la gente repara mucho, ve mucho y eso es lo que me tiene como psicosiado entonces no me gusta, mire cómo pasan y nos reparan" (entrevista N° 6, Andrés, marzo 14 del 2019).

Por lo anterior, se le preguntó a Andrés por el gusto, satisfacción o insatisfacción que deviene del abandono de su expresión de género, aceptando que ha sido una persona que por la presión social y la negación de posibilidades se abandona el ser para poder acceder. Se abandona la demonialización para lograr conseguir un trabajo.

A la pregunta, si usted tuviera todos los beneficios que tiene ahora; de los proyectos, del trabajo que vas a iniciar y pudieras vestirte de mujer, ¿cómo se sentiría?, su respuesta, mediada por una expresión facial entre picara y nerviosa fue "de pronto así sería más diferente", lo que conlleva a conclusiones de coerción en las decisiones por la presión y limitación social.

Así, más que someterse a la periferia o intentar incluirse excluyéndose de sí mismo, ésta es una muestra de la forma en que las representaciones hegemónicas religiosas reconocen las

alteridades "solo" con lógica de merecimiento, desde una dialéctica de sanación por lo carencial de este sujeto y que merece ser salvado.

Yo como trans me sé comportar.

Este ítem es relevante porque integra tensiones en el discurso de las participantes desde la reafirmación del "saber comportarse", visto desde un totalitarismo moral que minimiza la corresponsabilidad de las interacciones y en el que se debe ganar el respeto del otro, es la relación causa-efecto entre la expectativa de la sociedad y el auto concepto. Así, términos como juicioso y saber comportarse son una estrategia frente al trabajo, ello como forma de no llamar la atención, y al lograrlo, se gana el estatus cisgénero; se es diferente, pero al menos reconoce su lugar y limita su alteridad, esto es, "Yo soy trans, yo lo soy y a mi gracias a Dios he sido muy bien aceptada en esta sociedad, porque yo como trans me se comportar" (entrevista N° 8, Faber, marzo 28 de 2019), concepto que esclarece la participante de la siguiente manera:

En el sentido de que hay personas trans, gay, lesbianas que llaman mucho la atención y que llegan y se quieren hacer notar, eso es lo que no les gusta [refiriéndose a la sociedad] no se saben comportar llegan uno sabe el vocabulario de esto. Yo tengo muchas cualidades en ese sentido de saber comportarse y de hacerse respetar, si uno no se respeta uno mismo nadie lo va a respetar. Hay personas que no son así, en el sentido del género de nosotras que llama mucha la atención y la cosa. (Entrevista N° 7, Mara, marzo 14 de 2019)

La actitud de las personas trans femeninas se ha referido y ha formado representaciones desde un comportamiento no acorde y en sus palabras elevan esta reflexión:

Nosotras mismas hemos hecho de que los, o sea que nos excluyan de la sociedad (...) por nuestras formas de comportarnos, por nuestra forma de actuar (...) por no ser emprendedoras (...) por comportarse como una verdulera, compórtense; para mí una verdulera es una persona escandalosa, una persona showsera, una persona que quiere robarse el show, una persona estrafalaria, o sea una persona extravagante que quiera siempre estar llamando la atención. Compórtense, edúquese (...). (Entrevista N° 8, Faber, marzo 28 de 2019)

Si bien, esta es la concepción de algunas de las participantes del estudio, en su aspecto estratégico y resistente frente a lo "positivo" del comportamiento, se puede vislumbrar la posibilidad de reivindicar desde el lugar que más se controla; que no se muestren mucho, o, por el contrario, no solo se cuestiona sino que se reta y burla todo un sistema de control y castigo, lo que a su vez impacta en representaciones legitimadas por el colectivo trans, como se muestra en el siguiente discurso.

Que era lo que yo le iba diciendo, ¿qué pasa?, que por lo general el trans se ha quedado en esa historia, en ese rol, que yo por ser trans tengo que pararme a putiar, tengo que pararme en una peluquería no (...). (Entrevista N° 8, Faber, marzo 28 de 2019)

Desde esta mirada, la construcción del significado identitario de las personas trans femeninas trae consigo una serie de postulados que en términos de Butler se denominarían prefiguración normada, materializada en lugares, posiciones, relaciones y trabajos específicos aceptados, naturalizados y materializados, al punto de convertirse en puntos de referencia y limitación, lo que da fuerza y peso a los dispositivos heteronormativos, contribuyendo a estructuras y posicionamientos asimétricos de las relaciones sociales.

Respecto a nociones anteriores, se puede argumentar que la sociedad a partir del decir y hacer ha configurado rutas en las personas trans femeninas para que adopten y reproduzcan disposiciones programadas y naturalizadas en el juego simbólico hegemónico, manifiesto al mismo tiempo en un ejercicio de "trans-normatividad", término que refiere unas corporalidades trans que se aceptan más porque podrían pasar desapercibidas bajo concepciones "parece mujer real", sumado a su estabilidad socioeconómica porque le permite hormonarse, operarse, o mejor aún, lograr ser una chica pink dedo alzado bendecida y afortunada por los suggar daddy; alcanzar la cúspide, viajes, dinero, joyas, ropa, feminidad y autonomía.

Todo lo anterior, favorece que la moral pueda ampliarse y flexibilizarse, pues el consumo en la sociedad contemporánea, es leído desde la libertad por ser un acto consiente, que proporciona satisfacer no solo necesidades sino compensar la inferioridad, simbolizar éxito y poder y reforzar relaciones de inferioridad. Aquí, la identidad se puede negociar, este es un caso que le ejemplifica:

Venga yo le digo una cosa, en mi opinión, uno obvio en la prostitución va a ganar mucho más dinero, eso es lo que lo motiva a uno, claro, pero en el que también hay

ventajas porque si tú eres sucia y regia viajas, yo digo que como prostituta como tengo muchas amigas, por ejemplo en estos momentos yo tengo amigas en Italia, Roma, España, que son mujeres chicas trans, vea hay una que es polla, polla tiene 21 años, mor se llama Isabella Zapata, la mona ella antes de irse para Italia aquí se viajó a toda Colombia: Cartagena, San Andrés, Barranquilla, Bucaramanga, Barrancabermeja, se fue para Pereira, Manizales, bueno su mujer putió por todas partes, a los 16 años se mandó sus tetas, paaa, se mandó las tetas su mujer es una caleña hermosa porque pasa por mujer, es una mujer divina, a ella la respetan en Perú porque Isabela porque ella fue como el afiche de un bar que hay en la Perú que se llama solo divas, o sea, allá no entra ninguna indiva, solo divas y cogió y se fue para Italia mor, es una mujer que tiene 21 años y la pelaita es rica mor. (Compartir N° 1, Michel, marzo 16 de 2019)

Con lo anterior, resulta pertinente plantear que ser trans femenina se convirtió en una categoría convalidada, ya que al asumirse se polarizan sensibilidades y corporalidades, el mercado del trabajo ha redibujado el cuerpo a partir de su sexualización y en esa arena social, política y económica, incluso, la trans debe ser lo suficientemente femenina y bonita para lograr pasar desapercibida, así sus posibilidades frente al trabajo y el éxito aumentan, y Michel lo señala así: "Si se es una chica trans bonita se puede alcanzar de todo sin estudiar" (compartir Nº 1, marzo 16 de 2019). Es pertinente señalar también, que el señalamiento, la comparación y la insatisfacción son asuntos comerciales poderosos porque incitan al consumo, y el consumo estimula el ampliarse-adentrase en el "estatus moral".

Aquí, resulta pertinente rescatar que estas representaciones son instauradas por el simbolismo que emergen de la información y relación con otras personas trans a nivel local, nacional e internacional, personas que son reconocidas en las redes sociales y que representan el éxito económico y toda una estrategia de posicionamiento social. Se hace manifiesto, que si bien estos ejercicios y las corporalidades trans son dotados desde conceptos de subcultura con contenidos abyectos y de subvertimiento del orden del género, incluso desde allí, se presentan y posicionan unas más aberrantes que otras, lo que a su vez crea actitudes relacionales que crean espacios individualizadores por la comparación con otras que "dañan la plaza".

Es la problematización estratificada entre el trabajo sexual virtual y el callejero. Lo que refleja que hay una estructura que integra sujeción y regulación, e impactan a las personas trans femeninas labrando y formándoles, pues están subjetivadas por un reglamento del que no están exentas al participar en la sociedad, inclusive desde el lugar más periférico, así le requieren e inducen (Butler, 2006).

La estrategia que yo he tenido es hacer mi trabajo bien.

También, el desempeño se ha configurado como una forma de estrategia en el trabajo en tanto se debe resaltar o ganar el lugar, Pamela lo enuncia así: "no sé si por ser chica trans o qué, pero me veía menos en algunas cosas, por ejemplo, me daban actividades que yo hacía en 20 minutos y pensaban que yo las hacía en 2 horas" (...) (compartir N° 1, Pamela, marzo 16 de 2019). Mara coincide con estos argumentos, al manifestar:

La estrategia que yo he tenido es hacer mi trabajo bien, si usted trabajó bien los clientes siempre lo van a buscar a usted, con el mínimo error que uno cometa ahí si le va a uno todo a bajo y tener un estatus un nivel como farándula uno sube de nivel, todo el mundo lo conoce y por ahí se va, es como una cadena. (Entrevista N° 7, Mara, marzo 14 de 2019)

Lo anterior, reafirma asuntos sociales amarrados al orden social de merecimiento y en la lógica de ganárselo, donde se ubica a la persona trans femenina desde el constreñimiento de sus capacidades y dedicación para sumar puntos de aceptación, credibilidad y respeto, es lograr sopesar su capacidad con su expresión irruptiva, de lo contrario será doblemente rechazada: por inmoral y por improductiva.

Uno recurre mucho a las amistades, redes de apoyo entre nosotras mismas.

En las relaciones sociales trans se entre tejen redes amigas que desafían y resisten las manifestaciones negativas del sistema heteronormativo, haciendo de la opresión una conjunción de posibilidades. Desde aquí, dos participantes asienten: "siempre he recurrido a amigas, porque muchas veces tenemos familia que no nos aceptan como somos, por eso uno recurre mucho a las amistades, redes de apoyo entre nosotras mismas" (entrevista N° 2, Eva, febrero 25 del 2019).

No obstante, se presenta una tensión frente al tema, en tanto hay otro tipo de participantes que señalan que es mejor no relacionarse y mantenerse con otras personas trans femeninas porque en conjunto son blanco fácil, es decir, se hacen mucho más visibles, en sus palabras "a veces entre

nosotras mismas uno se tira, entre nosotras las maricas nos tiramos" (compartir N° 1, Yesica, marzo 16 de 2019), además,

Siempre he dicho que andar así en bulto se presta para la burla, yo no sé pues, pero desde mi punto de vista, o sea desde mi siempre he tenido ese concepto personal, ehhh, es que entre más cantidad, o sea entre más chicas trans se presta como para la burlita, entonces como yo le venía diciendo al grupo mío que a mí me gusta respetar para que me respeten porque yo al verme que me están como ultrajando, como exponiéndome a la burlita del pueblo; como yo me conozco, pues a mí me conocen ...(compartir N° 1, Michel, marzo 16 de 2019)

Michel, sabe que como trans es blanco de crítica, pero reconoce que al vivenciarlo es reconocida, no pasa desapercibida. Se auto reconoce como una persona que se sabe comportar, que no se sobrepasa con nadie, ni se manosea, ni se toca. Es consciente que el pan de cada día es la discriminación, las críticas y los comentarios, por eso no le gusta andar ni con otras trans, ni con sus padres en la calle, está acostumbrada a todo ello, sin embargo, no quiere que sus padres se sientan atacados socialmente.

Podemos ser más que putas o peluqueras.

Cabe decir, que alrededor de la puta existen contenidos polémicos, presentados como controversias sociales; es el enfrentamiento que emanan los pensamientos divergentes y los repertorios morales hegemónicos del trabajo, y, a su vez, terminan por conformar tensiones en las

motivaciones y expectativas de las personas trans femeninas; es una tensión bidireccional de experiencias: el equilibrio existencial y el querer ser. Es como si el formato hegemónico del trabajo chocara con la actividad que se quiere politizar, generando miedos en las personas trans femeninas por las repercusiones sociales.

Estas representaciones no se presentan de maneras ingenuas, son asociaciones que incluyen según las participantes de la investigación a la familia, a los amigos y a la sociedad, por tanto "ellos" también influyen en las decisiones profesionales de "ellas". Según Michel sus padres le incitaron a estudiar belleza sin quererlo, y a Pamela le ha ocurrido que sus amigas le piden que pinte sus uñas o maquille, porque siendo trans es "obvio" saber hacerlo. Estas configuraciones limitan y mimetizan las oportunidades y capacidades de las personas trans femeninas.

En tal sentido, son precisamente esas afectaciones que se vivencian, las que colonizan sus auto representaciones y logran posicionarles, mimetizarles y minimizarles como la quimera de la noche que "ellos" (la sociedad) esperan, ya que es socialmente respetable que una persona trans femenina sea puta; "hay vocación". Además, la clandestinidad de la noche recubre el anonimato de deseo sexual no hegemónico que la visibilidad del día no puede, y es que los clientes, "la mayoría son gay pero hay heteros" (entrevista N° 2, Yesica, 25 de febrero de 2019), lo que hace que no muchos por las características del trabajo y de las personas que le realizan vayan a querer ser asociados y mucho menos nombrados.

Núñez (2001) llama a este proceso, la composición de procesos metonímicos consentidos por recursos estilísticos totalizadores que empobrecen y subordinan la identidad y la humanidad de las personas trans femeninas.

En esta línea, los nombramientos, apodos y personajes que se construyen de esta población, empobrecen el reconocimiento de esa realidad y su complejidad. Los ejemplos claros de ello es que las personas trans femeninas son "putas" "locas" "estilistas" "brutas" "showseras" y demás. El uso de conceptos cotidianos lleva implícitos poderes políticos que delimitan lugares y formas de actuar en el mundo.

En la prostitución, las trans son vistas desde el fetiche; esto lo señala Michel, y las tensiones entre lo hegemónico y lo polémico se materializan en conceptos como "podemos ser más", pero en la actualidad se realizan estos trabajos y proyectan sus vidas en los mismos. Ejemplos en que se hace manifiesta esta tensión se notan enseguida:

Escogí la frase ni puta ni peluquera porque siento que podemos ser más, porque tenemos capacidades (...) Somos unas mujeres con pene, y como yo se los dije ahorita, la curiosidad mató al gato, entonces es quizá también eso lo que nos genera a la prostitución. Obvio nos encanta como seres humanos ser deseados, cierto, porque nos encanta que nos admiren la belleza, el cabello, que una cosa, que la otra, me entienden, y cuando hay dinero, más. (Compartir N° 1, Michel, marzo 16 de 2019)

O sea, hay trans que lo hacen por necesidad, porque verdaderamente no encuentran otro método para sobrevivir y eso uno lo ve más fácil. Hay otras que le gusta y les nace hacer eso porque hay trans que le gustan, yo tengo una amiguita la bebé ella era de acá ella no tenía necesidades de prostituirse. (Entrevista N° 7, Mara, marzo 14 de 2019)

Lo anterior, se relaciona muy armónicamente con los contenidos Moscovicianos cuando expone que las representaciones sociales son conocimiento común cambiante y flexible en tanto el entorno y su retroalimentación es cotidiana, en consecuencia, el grupo simboliza colectivamente, en este caso desde la periferia y con contenidos propios.

Ahora, en el marco de las tensiones ya relacionadas, se puede argumentar que son parte esencial de la conformación, sostenimiento y transformación de las representaciones sociales, en tanto son diálogo con construcciones ya instauradas y decisiones nuevas, una confrontación que de no tener la fuerza necesaria serán invalidados por lo que denomina Moscovici y Banchs el núcleo figurativo de las representaciones sociales, que es lo que constituye la parte más sólida y estable de la representación, ejerciendo una función organizadora de peso y significado a todos los elementos de la representación (Araya, 2002).

Como somos un fetiche, entonces somos muy bien pagas.

Quizá puedan delinearse como actitud desfavorable, o, más bien, como aceptación de la exclusión e invisibilización el migrar a otros escenarios sociales, sin embargo, es también una

forma de resignificar el espacio geográfico como un territorio de reafirmación de sus representaciones, que se detonan en redes amigables trans, en la significatividad que emanan los ídolos y en la posibilidad de re-existir y tener; es la motivación de vivir otras formas relacionales y como oportunidad de obtener dinero y posicionamiento social, el siguiente caso ilustra estos argumentos:

No solo a Medellín, hay unas que se están yendo a España, pero como siempre te digo, a ejercer la prostitución, todas. Yo tengo amigas que están en Italia, en España, te puedo nombrar por cantidades cierto, porque como te digo, ahí vamos a esto, porque como somos un fetiche, entonces somos muy bien pagas en un lovi, y si tienes el miembro más de 22 sos remillonaria en dos años, (...) aquí no somos tan bien pagas como en Europa, ¿por qué?, pues porque entre ellas mismas, el mismo rol daño la plaza (...). Yo no digo, yo no soy la marica más bella de este mundo porque se me han parado, pero como se dice cada puta en su bar y cada reina en su trono. (Compartir N° 1, Michel, marzo 16 de 2019)

Se expresa, que no ha sido solo la sociedad la que ha expulsado geográficamente a esta población, también ha sido consecuencia, de una representación trans con contenido hegemónico que legitima la mercantilización del placer como estrategia de supervivencia y motivación para lograr la anhelada calidad de vida, en el discurso este asunto aparece así: "yo veo que la otra fue trans se operó en el puteo, consigue las cosas, entonces yo también me voy a meter, entonces para mí eso es cultura, de tras de que es cultura, es como envidia" (entrevista N° 8, Faber, marzo 28 de 2019), además, (...) "como me discriminaron entonces todas son putas, entonces yo también me

voy a putiar, es como una cadena como que una le inculca a la otra, la otra a la otra de que es lo más fácil, lo más viable" (entrevista N° 4, Catalina, febrero 28 de 2019).

En términos de Faber y Catalina, es una cultura compartida, porque el operarse y el puteo se convirtieron en una combinación eficaz y/o medio para conseguir superación económica y estatus social, y al notar esto las otras trans, se forman cadenas de inserción a las mismas lógicas, ya que son desde la periferia la posibilidad de lograr las metas y sueños propuestos sin necesidad de prolongar tiempos al largo plazo.

No, pero de que me va a servir, a mí me puede gustar [la Ginecología], pero yo que le digo yo que me voy a perder 10 años estudiando ginecología o eso es lo que es, porque uno tiene que estudiar hasta medicina y la medicina son 5 años, más la carrera que uno tiene que hacer, cierto. Pero si yo tengo dinero con el que yo me puedo sostener. Porque obvio amor, eso es una entrada, al estudiar uno eso va a generar una entrada que va a generar dinero, pero venga yo le digo una cosa, si yo ya tengo dinero a son de que yo voy a estudiar. (Compartir N° 1, Michel, marzo 16 de 2019)

Lo que a su vez permite vislumbrar que la carga social que se vivencia por estas personas, ha contribuido a desencantarse del sistema social y sus formas de superación profesional, para armar otras aunque vayan en contravía de lo esperado y asimilado por el mismo sistema.

Jamás me atrevo a buscar trabajo porque yo sé que me van hacer el foo.

La forma estereotipada que hereda la sociedad patriarcal hacia las personas trans femeninas ha colaborado con la cimentación de representaciones hegemónicas de represión, auto-invisibilización y autoexclusión de los diferentes escenarios del trabajo. Los siguientes testimonios reafirman esto: "en toda mi vida que he visto, no he visto a una chica trans que trabaje en una empresa y tenga todas las prestaciones, todas sus cosas" (entrevista N° 1, Nairobis, 10 de enero de 2019), y, en sus justificaciones a ello refieren que:

Las personas nos psicosean a nosotros, nos meten psicología, pero la psicología uno mismo la debe tener de que todo va a salir bien, de que no de que porque me discriminaron en un trabajo no voy a conseguir en otro no, todas las personas no son iguales, yo he visto muchas chicas trans que trabajan en almacenes, vendiendo cosas o sea todo no puede ser prostitución y eso es lo que yo les hago entender a las que me discriminan. (...) vamos a pedir trabajo y nos toca insistir, insistir para que nos puedan aceptar porque al otro no le gusta, porque la gente lo ve mal, entonces sí, recurren a lo más fácil. (Entrevista N° 4, Catalina, febrero 28 de 2019)

Se puede decir, que la representación social que se ha configurado frente al trabajo, señalada arriba en psicosis, más allá de compartirse, insta a la práctica y reglamenta, puesto que es un proceso de construcción y reconstrucción de experiencias que les involucran a las personas trans femeninas y a los empleadores. Así, desde la información emanada de la interacción y las redes sociales se han construido actuaciones que victimizan a las trans de la siguiente manera:

"Porque he buscado y no me lo han dado, le hacen el fooo a uno, por eso jamás me atrevo a buscar trabajo porque yo sé que me van hacer el foo" (entrevista N° 5, Yulianis, marzo 07 de 2019). Con lo expuesto, queda claro que las representaciones no siempre nos definen, pero, si vivenciamos sus contenidos desde la aportación que cada persona realiza para que se materialice y se vuelva común.

Otros relatos señalan que: "es muy difícil, porque, en una empresa a ti nunca te van a aceptar, ahora yo nunca he visto" (entrevista N° 7, Mara, marzo 14 de 2019), no obstante, cuando se cuestionan estas afirmaciones con ¿Han enviado solicitudes de empleo o han realizado procesos para acceder a ellos?, manifiestan no haberlo hecho. Postulados que hacen evidentes juicios y posiciones que desde el orden de lo cotidiano y la información que circula en ella, generan preconcepciones que orientan y justifican significados y actuaciones. Y son, al ir a buscar empleo no les tendrán en cuenta, en cambio les ofenderán por la carga de prejuicios atribuidos a ellas (personas trans femeninas).

Esto coincide con temas desarrollados ampliamente por Bastidas y Torrealba (2014), donde afirman que estas relaciones se generan en el marco de la deslegitimación, que consiste en deshumanizar al grupo "otro", su existencia, y por tanto sus capacidades. En otros términos, la deslegitimación consiste en "la clasificación de grupos en categorías sociales extremadamente negativas que están excluidas de las normas y valores socialmente aceptables" (p.523), y que terminan por materializarse en sumisiones por las expectativas sociales amarradas al orden, tema ya problematizado en este apartado.

Nosotras también sufrimos, pero nosotras somos muy fuertes

Este fragmento de la investigación no se pretende mostrar como categoría emergente, tampoco como subcategoría que alimente los objetivos del estudio, se muestra desde la importancia y representatividad política que le atribuyeron las participantes en tanto constituye una forma asumir el sufrimiento, sentirse fuerte, ignorar el rechazo, enfrentarse al mismo, creer y creerse una sociedad igualitaria. En este sentido, veamos un caso:

Es como un ritual que tengo para sentirme segura, si me entienden, me levanto, me organizo y empiezo a mirarme la ropa, si me entiende, como me contabas tú que te ponías mil cosas, así me pasa a mí. Antes de salir, me mido esto, me mido lo otro, hasta que me siento segura para salir y decidir allá afuera. (Compartir N° 1, Eva, marzo 16 de 2019)

Lo anterior llama la atención, porque son asuntos que motivan a repensar la forma estereotipada en que nos relacionamos y confrontamos con los otros y la forma en que nos proyectamos y asumimos en esa misma dirección. El silencio e invisibilidad en que se vive el disciplinamiento del ordenamiento social, causan huellas y dejan cicatrices que no hacen más humano o feliz a quien las causa. Otro testimonio que le ilustra es el de Catalina:

Nosotras también sufrimos, pero nosotras somos muy fuertes, nosotras no demostramos las cosas, por ejemplo, yo soy de las personas que voy en la calle y a mí me dicen lo que sea y yo soy normal [coloca su frente en alto], nosotras ya

tenemos como un escudo si me entiende, como que nos acostumbramos tanto a la discriminación que nos da igual pero a la vez como que nos hieren, o sea, no nos ponemos pico a pico pero por dentro sí, porque estamos viendo cómo la gente nos señala, nos discrimina, aun sabiendo nosotras que también son pecadores igual que nosotras y nos quieren señalar como hacernos vergüenza de ser como lo peor, viendo que ellos también fornican hacen cosas si me entiende, que no le agradan a Dios. (Entrevista N° 4, Catalina, febrero 28 de 2019)

Entonces, este apartado permite situarnos como sujetos interdependientes, debido a que impactamos con nuestras relaciones y nociones, lo que posibilita reflexionar sobre el reconocimiento de las no heteronormatividades, preguntarnos por nuestros prejuicios y el viciamiento de los procesos de discriminación y exclusión social de que somos parte.

CAPÍTULO 5. Conclusiones y recomendaciones

Algunas personas me han preguntado para qué sirve incrementar las posibilidades del género. Generalmente contesto que la posibilidad no es un lujo; es tan crucial como el pan"

Butler, 2006, p. 51.

Ya finalizada la fase de hallazgos y análisis de la información, sobre las representaciones sociales del trabajo de las personas trans femeninas del municipio de Apartadó, en este capítulo se mostrarán una serie de conclusiones, recomendaciones y aprendizajes. Aportando así a los componentes metodológico, teórico, metodológico y conceptuales dentro del quehacer de la disciplina de Trabajo Social.

Además, se presentan las conclusiones más importantes que de la lectura de las tres categorías de investigación emergieron, en este punto, se evidencia relación entre el significado del trabajo, la condición de trabajo y la actitud frente al trabajo, así como el papel fundamental de este juego de relaciones en la configuración de la representación social.

Por último, se retoman algunas recomendaciones sustentadas en los aciertos, desaciertos y retos enfrentados en el proceso. Sin embargo, con este trabajo no se agotan las conclusiones del tema, al contrario dejan el espacio abierto a otras disertaciones y futuras líneas de investigación, por ello al final se abre el espacio a nuevas preguntas u otras que no se alcanzaron a responder con esta tesis.

Conclusiones

Entonces, al concluir, se afina que los postulados de Moscovici y Banchs sobre representaciones sociales posibilitaron la lectura de las realidades de la investigación desde lo concreto; los juicios de valor, conceptualizaciones, apreciaciones y significados expresados por las personas trans femeninas, en términos de los autores, el conocimiento y análisis de las representaciones sociales constituye un paso significativo para la transformación de las prácticas sociales por su función generadora y organizadora. Además, los soportes conceptuales de Correa, Butler, Pérez entre otros, permitieron afinar asuntos poco interrogados y reflexionados desde el género.

Se asume además, que la forma en que se pensó el andamiaje metodológico fue oportuno por su adaptabilidad con la población y el contexto, por su proximidad con las esencias, porque permitió confrontar sujetos y oficios controversiales a la heteronorma, lo que hizo pertinente suspender juicios de valor, pues lo relevante en la investigación es la comprensión de la realidad tal cual es. Lo que se convierte en un reto, que transita en el límite de lo ético, lo político, lo profesional y lo investigativo para Trabajo Social y las Ciencias Sociales y Humanas, ya que en conjunto generan o no, procesos consientes y consecuentes con el contexto, así, ello no armonice con las subjetividades del profesional.

Es de señalar, en este punto la pertinencia de la técnica bola de nieve, y aunque se quede corta, como fue el caso de esta investigación, debe complementarse de dispositivos mediáticos contemporáneos como las redes sociales virtuales, que permitan contactar, convocar y afinar

relaciones. También, las técnicas utilizadas, así como los encuentros con las personas trans femeninas deben conversar con sus expectativas sociales, es decir, no discriminativas, cotidianas, interactivas y con mensajes asequibles. Tema que lleva a que desde Trabajo Social se replanteen las formas de generación de información, e incluso el nombrarles, puesto que la forma en que se hace esto, también convoca.

También, se ha mostrado que no necesariamente se tiene que ser gay, lesbiana o trans para investigar temas LGBTI, pero, se es consciente que si se generan proximidades y comprensiones con mayor facilidad. Lo que si hay que tener es disposición y desmontarse de pre-concepciones y explicaciones heteronormadas del género para evitar sesgos e inclinaciones. Aquí, surge un reto para Trabajo Social, ¿Cómo ser la causa de lo que defiendes sin convertirte en activista?, y no porque sea un mal hecho, sino por la problematización que genera esa línea difusa entre lo profesional y lo personal, dado que este último ostenta una condición.

Así, las evidencias fenomenológicas, permiten afirmar contundentemente que las personas trans femeninas significan el trabajo como elemento distante y anclado a intereses capitalistas con repercusiones individuales de forma negativa. Los significados que le atribuyen al trabajo, primer objetivo de investigación, parten de una estructura social alimentada dialécticamente por elementos históricos, prácticos y relacionales, no obstante, dos son los campos que organizan el discurso de las participantes; el de necesidad u obligación y el de libertad y reafirmación de la expresión identitaria. Y, lo que sí es común, es el sentido del trabajo desde el consumo como esencia, síntoma de libertad y deseo de igualdad.

Aunque, desde miradas normadas es problemático el tema del trabajo sexual, su práctica, más allá de sus significaciones como valor y consecución del proyecto de vida, es también, producto de los niveles de socialización más inmediata, los amigos y amigas, y la información que datan las ídolos-madres trans por su reconocimiento social, los que impactan las representaciones sociales de las personas trans femeninas, y por tanto, configuran sus actitudes, expectativas, conceptualizaciones y decisiones frente a este trabajo.

Otra conclusión, importante de señalar, es que sus fines se perciben como vulnerados, y otros quedan relegados al deseo de enseñar o demostrar clase social "alta" por su influencia, poder y riqueza, y es que ello, permite habitar desde un lugar más amplio, el de la dignidad, en este caso, no es lo mismo ser una trans pobre, que una trans feminizada con dinero, en esta última, hay más aceptación por acercarse a las lógicas de consumo, al éxito, a la promesa de la felicidad, y si se aproxima a proposiciones como "saberse comportar", se acepta mayormente en el pacto social, aunque ello le remita a omitirse y minimizarse en expresión y orientación social, cultural, sentimental, sexual y relacional.

Sobre el segundo de los objetivos que situó esta investigación, referido desde las condiciones de trabajo, se puede concluir, que estas son inseguras y negativas; sin seguridad social, ingresos insuficientes, y se deben a la injerencia del proyecto político heteronormativo, que desde su lógica de "orden social" limita las identidades y expresiones que se salen del estándar femenino o masculino. De igual forma, hay contenidos aunados a los sentimientos de muerte y desprotección social, estatal y familiar, lo que ha convocado que a lo largo de la vida se tomen decisiones, silencios y negaciones sociales y laborales que se realizan de modo llamativo y desestabilizador

para visibilizar lo invisibilizado. Lo que permite afirmar, que se vulnera el derecho al trabajo, la seguridad, la protección social y el libre ejercicio de ciudadanía de la población trans femenina, bueno, de quienes participaron de este estudio.

Es posible, en conclusión, del tercer objetivo de la investigación (actitud frente al ámbito del trabajo) concebir unas personas trans femeninas que en la interacción social se arman de estrategias como formas de resistencia, que de manera inconsciente realizan para sobrellevar la realidad del trabajo a que se enfrentan en la cotidianidad. Donde la sociedad ha leído actividades abyectas e inmorales, ellas, -las personas trans femeninas- vieron oportunidad, disfrute de la libertad y posibilidad de proyecto de vida.

De esta manera, se ultima que las representaciones sociales están mediadas por la experiencia de vida, la trayectoria de trabajo, las relaciones de sus corporalidades con la sociedad, e incluso, de las experiencias de otras personas trans femeninas, es decir, que son construcciones simbólicas enraizadas en las micro realidades, que se manifiestan, construyen y reconstruyen de las informaciones y relaciones sociales.

Del mismo modo, se asume, convincentemente que en el ámbito del trabajo, los diversos actores e instituciones que en el interfieren han anclado un rol reproductor de "statu quo" normativo haciendo vigilancia del "orden social" sopesado en la representación social del género, lo que conlleva a representar el trabajo, por parte de las personas trans femeninas, como necesidad y deseo. Necesidad desde la dimensión de lo biológico limitado y deseo desde la dimensión psicológica, que amarrados a lo infinito crean sujetos hedonistas incapaces de incluirse en

compromisos sociales de los que además son negados. Y, es que las éticas del capitalismo permiten profesar que el bienestar se encuentra en la satisfacción de los deseos. Es precisamente en esas naturalizaciones de las transacciones relacionales que perdemos de vista la esencia del ser y el querer.

Esto nos invita a pensar en los preceptos políticos de Bourdieu, cuando habla que la dominación simbólica y la violencia simbólica poseen la capacidad de construcción de visiones y divisiones sociales, relaciones y posiciones asimétricas, discriminación y exclusión legítimas, reproduciendo las desigualdades y dominaciones. Lo que permite sustentar que desde aquí, las dominadas (personas trans femeninas) se auto representan como débiles, incapaces, sin oportunidades y fueras de lugar, auto denigración sistemática le denomina Bourdieu.

Esa imaginación de sí mismo, es relación de dominación que desde el dominador se hace parecer natural, pero, que desde el dominado no solo se acepta, sino que se replica. La violencia simbólica que desde Bourdieu se nutre, es la suposición e instrumentalización que se ejerce con la colaboración de quienes le vivencian, y, también, a menudo de quienes la practican, naturalizándose, al punto, en que los unos y los otros no son conscientes de vivirle o de practicarle.

Se devela con esta investigación, la fuerza de lo ético político, porque aprovecha las posibilidades de estudiar representaciones sociales, para potenciar conocimiento de las realidades trans femeninas en el mundo del trabajo y contribuir a la desestabilización y transformación de esas prácticas a partir de su visibilización, reconocimiento y nombramiento.

Recomendaciones

Hasta el momento se han presentado elementos para concluir sobre las representaciones sociales del trabajo, y algunos pincelazos sobre las recomendaciones surgidas a partir de la investigación. No obstante, para completar la discusión es necesario agregar un aspecto fundamental cuando de sujetos y realidades se trata: el tema de investigación e intervención en lo social, relacionado directamente con Trabajo Social y las instituciones locales.

En cuanto a lo investigativo, es fundamental continuar indagando sobre representaciones sociales, en vista de que el acto de re-conocer debe problematizar lo conocido como historia organizada con el discurso permanente, para así poner en palabras. De modo que se plantea la necesidad de implementar una línea de género que indague y profundice sobre las necesidades y expectativas de las diversidades trans, por su confrontamiento con las cosmogonías universales del pensamiento heteronormativo.

Por un lado, que incite a la investigación para la actualización constante de metodologías en investigación e intervención, conceptualización y problematización teórica que permitan leer realidades desde su complejidad, pues se deben construir esquemas sólidos de lectura de contextos contemporáneos.

Y, por el otro, que fomente el análisis de la expresión de género no heteronormativa desde las relaciones sociales, el interjuego simbólico, las representaciones sociales, y no desde las prácticas sexuales, y para el caso laborales, ya que, es en este asunto donde se hace relevante la comprensión del discurso social como detonante de los cuerpos, a su vez, modificables por su carácter social, allí, cabe decir que los trabajadores sociales debemos ser conscientes y consecuentes con la comprensión de lo comprendido por los sujetos quienes son los esencializadores de las intervenciones, lo que abre el telón a retos contemporáneos con posibilidad científica para Trabajo Social.

Uno de esos retos, es armarse de herramientas y conocimientos sobre el tema de las no heteronormatividades, la reivindicación de representaciones opresoras y las estructuras que les dan sentido, lo que concuerda con los compromisos ético-políticos de la profesión; la justicia social, la equidad y la transformación social. Otro reto, es que es preciso establecer criterios y lecturas claras sin prejuicios, que permitan avanzar en el levantamiento de barreras sociales y situaciones de injusticia, evidenciándolas.

Lo que permite decir, que es acertado, incluso para las Ciencias Sociales y Humanas reconocer las diversidades y singularidades de las realidades y sus relaciones entre materialidad y subjetividad, por la oportunidad contemporánea de analizar, comprender e intervenir, implicando, además, asumirle críticamente. Para comprender realidades de las diversidades de expresiones de género se deben tener en cuenta la diversidad cultural-representacional presente en ellas. En este sentido, desde la formación e investigación siguen siendo pertinentes los enfoques críticos que debatan y cuestionen posturas hegemónicas por sus paradigmas basados en principios de jerarquización de sujetos.

Ahora, en la intervención, es necesario crear o re-crear dispositivos pedagógicos consecuentes con la población trans femenina para construir y de-construir representaciones naturalizadas en incapacidad, subvaloración e imposibilidad con el contexto del trabajo. Del mismo modo, generar estrategias que potencien procesos de formación que incentiven al trabajo y/o su generación, aquí la urgencia propositiva de universidades e institutos técnicos y tecnológicos.

Para hablar de naturalizaciones, es necesario remitirse a impactos desfavorables en la vida en sociedad de las personas trans femeninas, y, éstas, no deben constituirse cotidianas, y menos minimizarse su reconocimiento en favor de la posición socioeconómica y la culpabilización del cuerpo. Se deben problematizar sus determinantes históricos, estructurales y fomentar otras formas de relacionarse. Por ello, resulta prudente, también, el abordaje educativo a nivel familiar y social, como fomento o aporte a la lucha por la vida, la libertad y la dignidad humana.

Asimismo, es importante fomentar procesos organizativos basados en la participación activa, que vinculen necesidades y potencialidades. Es allí, donde la incidencia política se configura como oportunidad para la autonomía, la conciencia de capacidades, de derechos y la dirección de sus propias vidas. Así, las personas trans femeninas deben facultarse para cuestionar las representaciones hegemónicas de opresión, materializadas en el discurso religioso y en el "orden" del mercado del trabajo, para contrarrestarle desde oportunidades en el discurso, el trabajo, la educación y la libertad de la expresión del ser.

A modo de cierre, es preciso mencionar la urgencia en la intervención de las instituciones locales, la comprensión de las realidades trans femeninas como construcción social, histórica, cultural y particular, y desde allí, la gestión de políticas y estrategias que repercutan y trasciendan de la acción a la triangulación de necesidades reales alrededor del ámbito del trabajo, nutridas de un proceso educativo-preventivo desde niveles individuales, sociales e institucionales para desestabilizar complicidades legitimadas que limitan el acceso al trabajo.

En este sentido, se puede concebir como oportunidad la gestión interinstitucional (Cajas de compensación, empresarios, Estado colombiano) que pongan en diálogo la difusión y operativización de rutas de empleabilidad y acciones de responsabilidad social, que contengan en sus fundamentos un enfoque diferencial, inclusión real y la protección cesante. Igualmente, se deben generar espacios de reflexión en las instituciones que trabajan el tema, sobre las formas de comprender y abordar esta realidad, no desde el merecimiento, no desde el salvar, no desde el castigo. Es desde la representación construida como un elemento pertinente y legitimado desde lo singular.

A continuación, a modo de apertura para nuevas discusiones o estudios, se relacionan algunos cuestionamientos que a lo largo de este proceso fueron surgiendo.

La crisis del sistema capitalista y la globalización reafirman valores patriarcales e individuales, entonces, es necesario seguirse preguntando por esos procesos de resistencia que se están construyendo, en el que el cuerpo y la politización de lo cotidiano cobran mucha importancia.

Otras cuestiones necesarias de señalar, es que si bien, a lo largo de la investigación se han mencionado una serie de postulados respecto al trabajo sexual, será que... ¿con esta interpretación, no se corre el riesgo de caer en una visión absolutista del trabajo de las personas trans femeninas como lógica insuperable?, otro asunto es que, es precisamente en el trabajo sexual donde se alimentan la jerarquización de los cuerpos y los límites de lo digno e indigno, pero, también, donde existe intencionalidad política de la libertad de los mismos, entonces, ¿Cómo podría lo político salir de las lecturas de conflictividad amenazante?

Referencias bibliográficas

- Allport, G. W. (1954). The nature of prejudice. Reading, MA: Addison-Wesley.
- Álvarez, J. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología. México: Paidos.
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Recuperado de http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf
- Banchs, M. (1989). *Concepto de "Representaciones sociales": Análisis comparativo*. Revista Costarricense de Psicología, volumen (8), pp. 27-40. Recuperado de http://rcps-cr.org/wp-content/uploads/2016/05/1986.pdf
- Bastidas, F y Torrealba, M. (2014). Definición y desarrollo del concepto "proceso de invisibilización" para el análisis social. Una aplicación preliminar a algunos casos de la sociedad venezolana. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12232258007
- Blanch, J., Sahagún, M., y Cervantes, G. (2010). Estructura Factorial del Cuestionario de Condiciones de Trabajo. Recuperado de http://scielo.isciii.es/pdf/rpto/v26n3/v26n3a02.pdf

- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Traducción de Joaquín Jordá. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Bustamante, W. (2004). Los invisibles en Antioquia, 1886-1936: Una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad. Medellín, Colombia: La Carreta Editores.
- Butler, J. (1999). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- Butler, J. (2006). Deshacer el género. Buenos Aires: Paidós.
- Cantillo, L. (2013). La población de lesbianas, gays, travestis, bisexuales e intersexuales (LGBTI) en el departamento del Atlántico. Recuperado de http://revistas.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/article/view/1549/p df
- Casas, M. (2008). Prejuicios, estereotipos y discriminación. Reflexión ética y psicodinámica sobre la selección de sexo embrionario. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v14n2/art04.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano. Bogotá: CNMH UARIV USAID OIM.

- Colombia Diversa y Caribe Afirmativo. (2017). La discriminación, una guerra que no termina:

 Informe de Derechos Humanos de Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans.

 Colombia: Colombia Diversa. Recuperado de http://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2018/07/A-0450 OS baja-Informe-DDH.pdf
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (CIDH, 2015). *Violencia contra personas LGBTI*. Recuperado de http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf
- Correa, G. (2015). Raros Historial cultural de la homosexualidad en Medellín, 1890-1980 (Tesis Doctoral). Universidad Nacional, Medellín, Colombia.
- Correa, G. (2016). "Dañarse, ambientarse y restituirse en el placer: territorios y representaciones sociales de hombres homosexuales en Medellín, 1970-1990 (Antioquia, Colombia)".

 Boletín de Antropología, volumen 31 (51), pp. 54-75. doi: http://dx.doi.org/10.17533/udea.boan.v31n51a03
- Cortina, A. (2017). Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia. Barcelona: Paidós.

- Erazo, M. (2016). Representaciones sociales sobre ciudadanías diferenciadas en mujeres trans en ejercicio de prostitución. Recuperado de http://repositorio.iberoamericana.edu.co/bitstream/001/398/1/Representaciones%20social es%20sobre%20ciudadan%C3%ADas%20diferenciadas%20en%20mujeres%20trans%20 en%20ejercicio%20de%20prostituci%C3%B3n.pdf
- Escobar, M. (2013). *La politización del cuerpo: subjetividades trans en resistencia*. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/1051/105127475009.pdf
- Figari, C. (s.f). El movimiento LGBT en América Latina: institucionalizaciones oblicuas.

 Recuperado de https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos-personas-lgtbi/El%20movimiento%20LGBT%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20institucio nalizaciones%20oblicuas%20-%20Carlos%20Figari.pdf
- Galeano, E. (2004). Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Giraldo, C. (2001). Esclavos Sodomitas en Cartagena colonial. Hablando del pecado nefando.

 Recuperado de en:http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81111332007
- Gómez, M. (2007). *Violencia, homofobia y psicoanálisis: entre lo secreto y lo público*. Revista de estudios sociales, volumen (28), pp. 72-85. Bogotá: Universidad de los Andes.

- Herrera, J. (2009). La comprensión de lo social: horizonte hermenéutico de las ciencias sociales.

 Bogotá: CINDE.
- Husserl, E. (1949). (Traducción de Gaos, J). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Recuperado de https://profesorvargasguillen.files.wordpress.com/2012/11/husserl-edmund-ideas-relativas-a-una-fenomenologia-pura-y-una-filosofía-fenomenologica-ocr.pdf
- Husserl, E. (1982). (Versión de Morente, M., y Gaos, J). *Investigaciones Lógicas*. Recuperado de http://medicinayarte.com/img/husserl-investigaciones-lc3b3gicas-i.pdf
- Identidad y Diversidad. (2006). Los principios de Yogyakarta. Recuperado de https://identidadydiversidad.adc.org.ar/normativa/principios-de-yogyakarta-2006/
- López, R., y Bedoya, P. (2014). Existir, habitar, resistir: Memoria histórica de las personas LGBTI en Medellín. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín y Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez, L., y Ballesteros, S. (2016). Representaciones sociales que construyen las mujeres sexo/género diversas en los municipios de Sopetrán y Santa Fe de Antioquia (Tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Santa Fe de Antioquia.

- Martínez, M. (1996). El Método fenomenológico. En Martínez, M. (Ed.), *Comportamiento Humano. Nuevos Métodos de investigación*. Pp. 167-188. México: Editorial Trillas.
- Mártir, P. (2012). Décadas del nuevo mundo. Buenos aires: Editorial Bajel.
- Miano, M. (2010). Entre lo local y lo global. Los muxe en el siglo XXI. Recuperado de https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00532560/document
- Miano, M., y Gómez, A. (s.f). Géneros, sexualidad y etnia vs globalización. El caso de los muxe entre los zapotecos del Istmo, Oax. Recuperado de http://etnicsexualidad.webs.uvigo.es/wpcontent/uploads/2009/12/Ponencia_Bahia_Brasil.pdf
- Ministerio de Protección Social. (2011). *Código Sustantivo del Trabajo*. Recuperado de https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/CodigoSustantivodelTrabajoColombia.pdf
- Ministerio del Interior. República de Colombia. Recuperado de http://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2018/05/Decreto-762-Poli%CC%81tica-Pu%CC%81blica-garanti%CC%81a-de-los-Derechos-sectores-sociales-LGBTI.pdf
- Moscovici, S. (1979). *La teoría de las representaciones sociales*. Recuperado de http://catarina.udlap.mx/u dl a/tales/documentos/mce/amador p se/capitulo4.pdf

- Navarro, O., y Restrepo, D. (2013). Representaciones sociales: perspectivas teóricas y metodológicas. CES Psicología, volumen 6 (1), pp. 1-4. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539419001.pdf
- Núñez, G. (2001). "Diversidad sexual" (y amorosa). Recuperado de https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Lectura-Homofobia-y-Discriminacion.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (1996). *La Organización Internacional del Trabajo*. Recuperado de https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2012). La discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género: Resultados del proyecto PRIDE de la OIT.

 Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/briefingnote/wcms 380831.pdf
- Orozco, L., y Usuga, L. (2018). Representaciones sociales sobre mujeres lesbianas, hombres gais, mujeres u hombres transgeneristas que tienen las y los jóvenes del grado once de las instituciones educativas Arturo Velásquez Ortiz y San Luis Gonzaga de Santa Fe de Antioquia (Tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Santa Fe de Antioquia.
- Osorio, D. (2016). Representaciones sociales de las sexualidades disidentes de maestros y maestras: miradas de si y de los otros-as (Tesis de maestría). Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, Medellín.

- Pérez, A. (2017). Trabajar sin romper el molde: Discriminaciones en espacios labora- les a personas lgbt en Cartagena de Indias y Barranquilla, Colombia. Colombia: Palobra.
- Pérez, A., Correa, G., y Castañeda, W. (2013). Raros...y oficios. Diversidad sexual y mundo laboral: discriminación y exclusión. Colombia: Escuela Nacional Sindical y Caribe Afirmativo.
- Presidencia de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado de http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf
- Quiroga, A., y Racedo, J. (1981). *Crítica de la vida cotidiana*. Recuperado de http://es.scribd.com/doc/127703057/Critica-de-La-VidaCotidiana-Ana-Quiroga-Josefina-Racedo
- Schütz, A. (1993). La constitución de la vivencia significativa en la corriente de la conciencia de quien la constituye: En La construcción significativa del mundo social. Recuperado de https://camporeligioso.files.wordpress.com/2014/05/schutz-alfred-la-construccion-significativa-del-mundo-social.pdf
- Secretaría de Participación Ciudadana, Antioquia piensa en Grande. (2018). Caracterización de la población gay, lesbiana, bisexual, transgénero e intersexual residente en el Urabá de Antioquia. Antioquia, Colombia: Gobernación de Antioquia.

Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=747/74711353004

Vélez, O. (2003). Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y Tendencias Contemporáneas.

Buenos Aires: Espacio.

Anexos

Guía de entrevista

Identificación	Nombre:Telèfono
Fecha:	Edad:Lugar de procedencia
N°	Nivel educativo:Lugar de trabajo:
Significatividad	¿A qué se dedica? ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo esta actividad? ¿Cómo se siente
del Trabajo	con lo que hace? ¿Qué le llevo a elegir el trabajo que realiza? ¿Hay posibilidades de
	acceso para conseguir trabajo? ¿Cuáles son los espacios y trabajos que usted considera
	que la sociedad le brinda? ¿Qué representa para usted el trabajo que realiza?
Percepción de	¿Qué opina usted de sus condiciones de trabajo? ¿Usted identifica algún riesgo en su
las condiciones	lugar de trabajo? Tiene usted compañeros, ¿Cómo cree que son los vínculos con ellos?
de trabajo	Temas a abordar:
	Seguridad social
	Seguridad en el trabajo
	Agremiación
	Discriminación
	Relaciones en el trabajo
	Remuneración
Actitud frente al	¿Qué estrategias utiliza usted para cuidarse en su trabajo? ¿Qué le motiva a
trabajo.	desempeñar su trabajo? ¿Cómo se sueña en el ámbito del trabajo? ¿Qué grupos o
	relaciones se establecen en el lugar de trabajo?

Ficha técnica: Encuentros compartir							
Fecha de realización							
Datos de los participantes y	características del						
grupo							
Duración							
Lugar							
Desarrollo del grupo:	Significado	¿Qué es el trabajo para las chicas trans?					
Preguntas orientadoras	Percepción	¿Qué opinan de las condiciones de trabajo					
		de chicas trans?					
	Actitud	¿Qué redes, estrategias o motivaciones					
		tienen las chicas trans para enfrentarse al ámbito					
		del trabajo?					
Facilitador		Leonardo González.					

Sistema categorial

Categoría	Dimensiones (explicación de la	Subcategoría	Descriptores u	Código
	dimensión)		observables	
Representaci	La información	Significado del	Función económica	FE
ones Sociales	(Conceptos e ideas que han sido	Trabajo	Expresión sociocultural	ES
del trabajo	integrados a la		Individual-sentimientos	IS
	representación social a partir de la		Reafirmación de la	RI
	experiencia)		identidad	

Campo de representación		Entorno laboral	EL
(sentidos, significados, imágenes,	Percepción de	Relaciones sociales	RS
opiniones y percepciones sobre	las	Seguridad social	SS
condiciones de trabajo)	Condiciones de		
	trabajo		
La actitud	Actitud frente	Motivaciones	МО
(Conceptos e ideas que expresan las	al trabajo	Estrategias de resistencia	ER
expectativas, las críticas o valores en		Redes de Apoyo	RA
relación con el trabajo y su acceso)		Desmotivaciones-	DA
		autoinvisibilización	

Registro fotográfico de Trabajo de campo





